

UN MANUSCRITO INÉDITO DE MIGUEL CAMPOS RUIZ SOBRE EL CONVENTO DE CARMELITAS DESCALZAS DE ÚBEDA Y EL TESORO ARTÍSTICO QUE POSEYERON

Por *Carmen Eisman Lasaga*
Profesora Titular de Universidad

ENTRE las valiosas obras impresas y documentos de todo tipo que don Natalio Rivas Sabater guarda en su biblioteca de Úbeda, se encuentra un libro manuscrito e inédito cuyo contenido deseo dar a conocer en el presente estudio, por la importancia que encierra sobre todo para los interesados en la historia y en el arte (1).

La noticia que he tenido sobre la existencia de este documento y la posibilidad de manejarlo ha llegado a mí poco después de la aparición de la espléndida obra escrita por el profesor Morales Borrero, publicada en dos tomos por el Instituto de Estudios Giennenses, acerca del Convento de las Carmelitas Descalzas de Úbeda y de la actividad humanística de una de sus fundadoras, la venerable María de la Cruz (2). Con la novedad que ofrece el manuscrito que presento, cuyo contenido era en gran parte desconocido hasta hoy, deseo aportar algunos datos que, desde el punto de vista del arte, puedan ser sumados a los abundantísimos de contenido especialmente histórico y literario que conocemos por la obra mencionada.

El manuscrito trata de asuntos varios, pero todos están en relación con dicho convento de la Purísima Concepción de Úbeda; y en el aspecto artís-

(1) Agradezco a este distinguido bibliófilo su amabilidad por haberme facilitado la utilización de su valioso manuscrito.

(2) Manuel MORALES BORRERO: *El Convento de Carmelitas Descalzas de Úbeda y el Carmelo femenino en Jaén. María de la Cruz O.C.D. Su vida y su obra*. Jaén, Diputación Provincial-Instituto de Estudios Giennenses, 1995, 2 tomos.

tico, que es el que en este momento me interesa más, contiene datos que hoy, en la agonía de este siglo XX, eran desconocidos en todo o en parte, aunque indirectamente y en tiempos más alejados de los nuestros se hubiera hecho alusión generalizada a algunos de ellos. Deseo puntualizar que para no salirme fuera de unos límites marcados, y debido a la extensión del presente trabajo, daré en él noticias concretas y ceñidas al contenido del libro de Campos Ruiz agregándole algunos datos que estén en consonancia con él, sin detenerme en la descripción de otros objetos de arte que poseen en la actualidad las religiosas del citado convento y no aparecen en dicho manuscrito.

Su contenido es bastante abundante; 274 páginas manuscritas. Yo voy a limitarme a tratar aquellos aspectos que están más relacionados con el tesoro artístico que poseyeron las religiosas carmelitas en su convento ubetense hasta cumplido ya el primer tercio de la presente centuria. Aunque muchas piezas de arte descritas por Campos Ruiz desaparecieron en nuestra Guerra Civil hace sesenta años, algunas se salvaron del brutal expolio y todavía permanecen celosamente guardadas dentro de los muros conventuales.

De este manuscrito me interesan, sobre todo, los capítulos 7, 8, 9, 10, 11 y 13, que contienen datos olvidados o ignorados en su mayoría, y me permitirán dar a conocer variados aspectos del rico legado artístico que poseyeron las religiosas hasta 1936. Durante la contienda que comenzó ese año fueron robados casi todos los objetos de culto; varias imágenes valiosas, así como muchos lienzos de temas religiosos, e incluso el retablo de la iglesia fueron pasto de las llamas, y de esa forma este convento de carmelitas descalzas de Úbeda, como tantos otros, perdió su rico patrimonio.

DESCRIPCIÓN DEL MANUSCRITO

Se encuentra escrito en un libro del tipo de *Actas* o *Diario*. Los márgenes derecho e izquierdo no existen prácticamente; la letra va corrida de un extremo a otro del papel, y en bastantes ocasiones el margen inferior está relleno con anotaciones. Abundan en el manuscrito las fotografías de cuadros, tallas y objetos litúrgicos de gran valor, así como planos de celdas conventuales. Aparecen artísticas letras capitulares, y la caligrafía es muy esmerada. El libro tiene una encuadernación comercial, típica de estos cuadernos o libros *diarios*, con las cubiertas en cartón, cantoneras doradas de latón, y el lomo de tela. El color de las cubiertas y del lomo es ocre. Al abrir la cubierta y pasar la hoja de guarda aparece una portada dibujada a mano con orlas y decoración vegetal en colores verde, rojo, azul y amarillo. El

papel está rayado y todas las páginas del libro van numeradas. La última lleva el número 396 y hay muestras de que faltan dos folios, con lo que la numeración debió llegar a la página 400; pero la última manuscrita es la 274. Desde la 275 hasta la final todas están en blanco. Quiero hacer notar que en el interior también han quedado en blanco las páginas 201 a 204, 214 a 238, y faltan la 239 y 240. Las hojas miden 209 x 154 mm.

Miguel Campos terminó y fechó su manuscrito en Úbeda, en el año 1923. En la página 191, que es donde finaliza propiamente la historia del convento de carmelitas descalzas, constan exactamente el día y el mes de su terminación: «Hoy, día de la Visitación de Ntra. Sra., 2 julio de 1923.—Miguel Campos Ruiz». [Firmado y rubricado] Después, hasta la página 200 aparecen expresiones de gratitud de las religiosas, sus firmas y un apéndice con la reseña biográfica de una religiosa que vivió en el siglo XVII.

Pasemos ahora a describir el contenido del libro desde sus comienzos. En la portada leemos:

HISTORIA
DE
ÚBEDA
EL CONVENTO DE LAS
DESCALZAS
RELIGIOSAS CARMELITAS
DEDICADO A LA EXCMA. SEÑORA
MARQUESA V^a DE LA RAMBLA.
POR MIGUEL CAMPOS RUIZ
MAESTRO DE OBRAS.

CON UN PRÓLOGO DEL MUY ILUSTRE UBETENSE DR. D. JOSÉ MARTÍNEZ SOLER

CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA CATEDRAL DE JAÉN

Año MCMXXIII

CON LICENCIA ECLESIASTICA

Sin embargo, ese prólogo anunciado no existe en el original, como tampoco constan los datos de la mencionada licencia eclesiástica. Sí está la dedicatoria a la marquesa viuda de la Rambla. Por todas las señales, este libro había sido preparado y ordenado ya en 1923 para ser dado a la imprenta, como se contiene claramente en las líneas finales de la dedicatoria de la que voy a presentar un traslado completo. En la página 192 también se alude a su publicación inmediata bajo el patrocinio de la citada marquesa, dentro de dos párrafos que constituyen además una expresión de gratitud hacia dicha señora y hacia don Miguel Campos Ruiz; declaración de agradecimiento

HISTORIA DE UBEDA

EL CONVENTO DE LAS
DESCALZAS
RELIGIOSAS CARMELITAS
DEDICADO A LA EXCMA SEÑORA
MARQUESA^{va} DE LA RAMBLA

POR MIGUEL CAMPOS RUIZ
MAESTRO DE OBRAS
AÑO MCMXXII

CON UN PROLOGO DEL MUY ILUSTRE UBETENSE D. D. JOSE MARTINEZ SOLA
CANONIGO-PENITENCIARIO DE LA CATEDRAL DE JAEN

CON LICENCIA ECLESIASTICA

escrita y firmada por todas las religiosas que en aquel año formaban la comunidad. Desconocemos las razones por las que finalmente no fue impreso este libro.

Quiero aclarar que, aunque en el encabezamiento de la portada aparece *Historia de Úbeda*, el autor sólo trata, en las páginas de su manuscrito, sobre algunos aspectos de la historia del convento de carmelitas descalzas de dicha ciudad, seguidas al final por algunas otras efemérides carmelitanas, escritas en fechas posteriores a 1923, que no tienen nada que ver con dicho convento. En la primera página el autor incluye el índice del libro, que es como sigue:

[p. 1]

SUMARIO

Dedicatoria

La Excma. Señora D.^a Concepción Loring.

Capítulo 1.º Fundación del Convento y primeras religiosas.

- » 2.º La Venerable Madre María de la Cruz.
- » 3.º Las Religiosas Catalina María de la Santísima Trinidad y su hija Catalina María de Jesús; construcción del actual Convento.
- » 4.º La Venerable Madre Juana de San Jerónimo y sus grandes virtudes.
- » 5.º La Venerable Madre Gabriela Getrudis [sic] de San José. Datos biográficos escritos por ella misma.
- » 6.º Consejos escritos que dio la Madre Gabriela a su primera novicia María de San Jerónimo, y datos sobre esta Religiosa.
- » 7.º Indulgencia concedida a estas Religiosas por el Papa Inocencio X.
- » 8.º Protección al Convento de D.^a María de Molina, D.^a Josefa Manuel de Hoces y el Marqués de Santa Cruz de Pan y Agua, Virrey de Orán.
- » 9.º Suntuosidad de la Iglesia e inauguración de la misma.
- » 10.º Historia de *Jesús Caldo*.

- » 11.º Historia del *Ecce-Homo* y milagrosa [p. 2] manera de venir a este Convento.
- » 12.º Enfermedad y muerte de la Madre Gabriela; funerales de la misma.
- » 13.º Interior del Convento, época actual, joyas y alhajas que en él se encuentran y, entre ellas, una carta auténtica de Santa Teresa de Jesús.
- » 14.º Prioras que ha tenido este Convento desde la fundación hasta nuestros días.

Gratitud a la Comunidad y agradecimiento de las Religiosas.

Este *Sumario* va seguido de la dedicatoria que Miguel Campos dirige a la marquesa. Por su interés, porque muestra el cariño que su autor profesó a las religiosas que habitaron en aquel convento, porque con sus palabras descubre el propósito de su libro, por el sentimiento lírico que encierra en ocasiones y sobre todo por la evocación de la Úbeda de otros tiempos, me siento empujada a transcribir el contenido de esta *Dedicatoria* que ocupa las páginas 3 a 8:

[p. 3]

A LA EXCMA. SEÑORA MARQUESA V.^a DE LA RAMBLA (3)

«SEÑORA: Hace ya algún tiempo, ¡quizá más de treinta años!, estando el que esto escribe en el convento de las Descalzas, motivado por las tareas profesionales, en mi imaginación quedó gravado [sic] el recuerdo de aquella santa casa que no ha[n] podido borrar ni los años transcurridos, ni olvidar ni explicarme el porqué dentro de aquel infranqueable recinto y bajo aquellas pesadas cubiertas se siente un no sé qué; algo que conmueve el espíritu, algo que perfuma el alma.

»Y tanto en el claustro solitario como en la alegre y espaciosa huerta, o a la sombra de los fragantes naranjos y de los frondosos almendros que no volvieron ha hechar [sic] fruto por mandato de una Religiosa, se observa cierto fenómeno misterioso que hoy nos vamos a explicar gracias a la cultura y entusiasmo de la madre Juana (4) conocedora de documentos

(3) Su nombre fue Concepción Loring y Heredia.

(4) Se trata de la M. Juana de la Natividad, supriora del convento en aquellas fechas.

notabilísimos para la religión y la historia, que se guardan en el convento; los que si hubiesen visto la luz pública, seguramente a esta fecha en vez de contemplar [p. 4] insepultos los despojos de la madre Gabriela y Juana de San Jerónimo, los veneraríamos en los altares por la misma razón que veneramos a S. Juan de la Cruz.

»¡Cuando se leen aquellos manuscritos sublimes de S^{ta} Teresa y otras Religiosas, llenos de santa doctrina y riquezas espirituales que, al par que penetran en el alma, honran la orden Carmelita; cuando se visita el Convento conociendo estos detalles, a cada paso se recuerdan los milagros de aquellas vírgenes, y ante nuestra fe la sagrada estancia se transforma en gran escenario de virtudes para que el espíritu se satisfaga saboreando asombrosos prodigios realizados por humildes religiosas cuyas almas, llenas de resplandores de santidad, supieron con su abnegación —como dijo el historiador de S. Juan de la Cruz— pisar el cieno y salir limpias, tocar la pez y no mancharse, enfrenar las pasiones en sus mayores furias, imitando con ello a su virtuosa Madre, la encarcelada virgen que tantas luces le comunicaba el Señor; aquella santa, la más simpática que ha tenido nuestra España, la viajera y cosaria (5) del cielo; aquella S^{ta} Teresa de Je- [p. 5] sús de quien un discreto orador dijo: que el molde en que Dios la había formado lo rompió luego para que no hubiese otra como ella!

»¡Qué tiempos de fe y ambiente religioso los que vamos ha [sic] referir en estos apuntes! Aquella Úbeda que conquistó Alonso VIII y reconquistó Fernando III; cuna de nobles y esforzados guerreros, albergue de católicos Monarcas, sepultura de la Condesa de Rivadavia, a cuya sombra y amparo nació la sagrada reforma, en que sus mayores timbres de gloria son la discreción y virtud de S^{ta} Teresa, la abnegación y sacrificio de S. Juan de la Cruz y la protección decidida de aquel prudente Monarca que se llamó Felipe II. Aquella Úbeda, Señora, contaba con once parroquias, catorce conventos, doce hospitales, casas de recogimiento y misericordia, doce ermitas y doce cofradías. ¡Cuántas transformaciones ha sufrido la ciudad! De entonces acá ha desaparecido casi por completo el barrio de Cuenca; no queda del mismo más que la calle de la Cuesta —hoy llamada del Príncipe— y restos del muro circular perteneciente al ábside de la Iglesia parroquial de San Juan Evangelista, fiel reflejo [p. 6] de la Arquitectura Románica, cuyos carcomidos mampuestos y sillares, empañados por la niebla de los tiempos, son la diadema rota de la corona de Úbeda y una página de nuestra historia, aunque otra fisonomía apreciamos en la actualidad! Es curioso discurrir sobre el contraste que formaban en aquella pa-

(5) Se llama así a quien conduce personas o cosas de un lugar a otro.

troquia y la de S. Juan Bautista (próxima a la Igueruela) la calle de los Serranos con la de las Morenas; la de la Algarabía con la del Silencio; la de la Iglesia con la de los Priors; y todo aquel conjunto, como repisa de ese insustituible balcón de Úbeda, que hemos dado lugar a que se destruya. En las artes y los oficios también ha sufrido transformación: había ceramistas, escultores, cardadores de lana, tejedores de paños, bataneros, botoneros, rast[r]illadores, tarazaneros (6), y otros muchos que no existen. En las costumbres no digo nada.

»Desempolvando cronicones y leyendo papeles viejos en nuestros archivos, apenas el ver lo que Úbeda fue en aquellos tiempos de grandeza. Pues bien; en esos cronicones que menciono se comprueba cómo por aquellos claustros han meditado, haciendo penitencia de rodillas y vistiendo el santo escapulario del Carmen Religiosas que se apellidaron Villarroel, Messía, Porcel, Dávalos, Ortega Cabrío, Fonseca, Rivera, Benavides y de la Cueva; y los históricos blasones que ostenta el apellido ilustre de vuestra casa, en el coro de [p. 7] este Convento, sitio de recogimiento y oración, son el vocero que pregona que allí se guardan los venerables restos de la ubetense Madre Juana de S. [Lorenzo, tachado] Gerónimo cuya gloriosa alma pretender enaltecerla o añadir algo a sus virtudes sería desviarla del sitio que Dios le había asignado. [...]

»Pero con estos datos, aunque pobres y llenos de imperfecciones por ser obra humana e hija de una inteligencia poco cultivada, los grabados que le acompañan aminorarán en lo posible su lectura; mas el demostrado cariño que [p. 8] su Ex^{cia} profesa a las tradiciones de Úbeda, y habiendo tenido en cuenta la mayor parte de las veces las máximas de Fra Angélico que no tomaba los pinceles sino después de la oración, todas estas circunstancias reunidas en un haz son como la directriz o el guía que ha de ordenar estos apuntes, cuyo objeto es dar a la estampa aquella expresión viva de la fe y patriotismo de los ubetenses que enaltecieron esta antigua ciudad con su valor, nobleza y lealtad; consignando, en honor a la verdad, la eficaz ayuda que cristia[na]mente han prestado a este trabajo la virtuosa y discreta Priora R^{da} Madre Argimira del Sacramento, y la erudita y entusiasta Subpriora Madre Juana de la Natividad, sin cuya cariñosa cooperación imposible hilvanar este trabajo, que si merece la aprobación de S.E. me consideraré altamente obsequiado».

En la página 9, que es la siguiente a esta dedicatoria, aparece el escudo del marquesado de la Rambla; y en la 10, recortado en forma ovalada y

(6) Mejor *atarazaneros*, eran los fabricantes de cordeles, sogas, o tejidos de estopa o cáñamo.

pegado en el centro, vemos un retrato de la marquesa doña Concepción Loring y Heredia. Al pie de esta página podemos leer: «Tan ilustre dama murió en Madrid el 20 de junio de 1935, d.e.p.».

En la página 11 el autor hace una semblanza de la ilustre señora, que debió haber sido la promotora o patrocinadora de la publicación de este libro, realzando su cultura, su refinamiento, su buen gusto y su caridad. Y de pronto la califica con un concepto exótico y sorprendente cuando dice de ella que «es medieval». El texto completo de esta página no es muy extenso, y dice así:

La Excm. Sra. D^a Concepción Lori[n]g y Heredia

«La Marquesa V^a de la Rambla es una de las mujeres que por su claro talento unido a una cultura nada vulgar nos recuerda a D^a María de Mendoza (7); por su generosidad y desprendimiento, a D^a María de Molina (8); por su inagotable caridad a D^a Luisa de Mendoza (9). En la tediosa vida pueblerina adonde la trajo el amor de aquel caballeroso Marqués de tan grato recuerdo, heredó el prosaico quehacer del hogar con la santa tarea de la educación de sus hijos.

»Reclusa en su morada, suntuoso palacio del Renacimiento español, refina incesante su cultura, haciendo resaltar sus naturales dotes intelectuales.

»De comprensión fácil, de imaginación fecunda, su combersación [sic] es amena, agradable y sugestiva; siente el arte sin esfuerzo de su voluntad. Es esclava del buen gusto, del refinamiento, del útil encanto de las cosas bellas. Su Palacio pregonar el alma de su dueña.

»A más de estos caracteres, hay otro aún más grato: no es de este tiempo; es medieval.

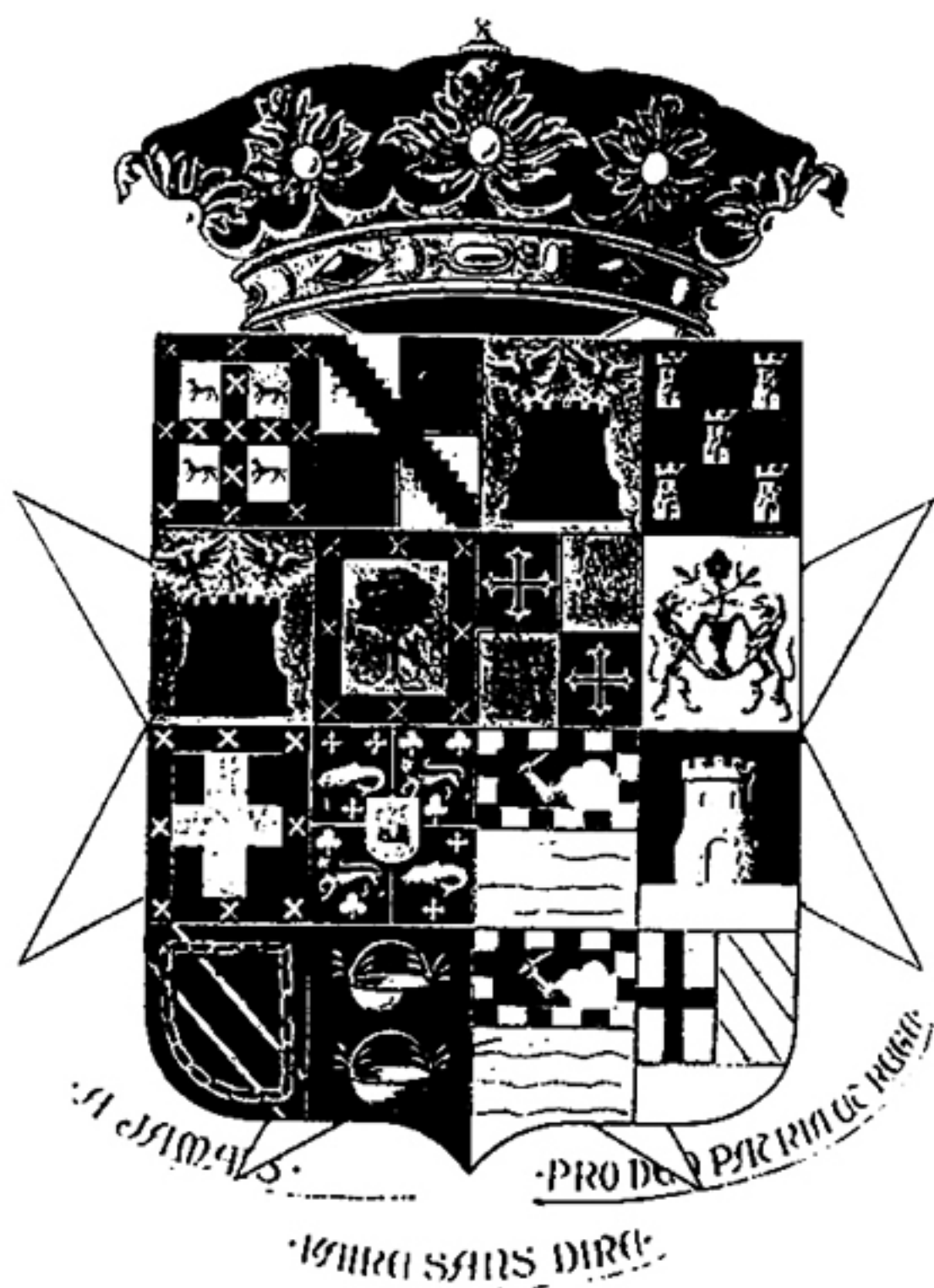
»Por nuestro Dios y por nuestra patria llegaría, como Isabel Dávalos (10), al martirio».

(7) Fundadora de *El Salvador*. [Nota del autor].

(8) Ubetense ilustre que donó a Santa María la Custodia, y a las Descalzas, para la Iglesia, 12.000 ducados y alhajas. [Nota del autor].

(9) Viuda de Vázquez de Molina, dio grandes limosnas para fundar el convento de los Carmelitas en la parroquia de San Pedro. [Nota del autor].

(10) Ubetense heroica que, por tapar con sus vestidos las desnudeces de doña Urraca Osorio, murió en la hoguera abrasada con ella. [Nota del autor].



Escudo de la Excma. Señora Marquesa, V.^a de la Rambla.

Después de los conceptos que anteceden yo deseo agregar que doña Concepción Loring y Heredia estuvo casada con don Bernardo de Orozco y Moreno, marqués de la Rambla y grande de España. Llevó una intensa vida social en Úbeda y en Madrid y fue promotora de importantes manifestaciones artísticas, como lo demuestra su participación, siendo ya viuda, en la organización y desarrollo de la Exposición del Traje Regional que se celebró en Madrid en 1925, patrocinada por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Allí tomó parte muy activa como presidenta del Comité Provincial de Jaén. Cuando en 1926 el rey Alfonso XIII visitó esta provincia, al llegar a Úbeda se hospedó en el palacio de esta marquesa, quien estaba esperando al monarca en la puerta acompañada de sus hijos los marqueses de San Juan de Buenavista. Un año después, en 1927, tras una audiencia que le concedió el rey acompañado por la reina Victoria Eugenia, recibió de manos del monarca la banda de la Orden de Damas Nobles de María Luisa.

En 1928 el pintor José Nogué Massó se trasladó a Madrid, en donde llevó a cabo un retrato al óleo, de cuerpo entero y tamaño natural, de esta aristócrata. El lienzo fue trasladado en ese mismo año a Úbeda y se dispuso que fuera colocado en el Salón de Sesiones de su Ayuntamiento. Con tal motivo, el 9 de enero de 1930 esta ciudad rindió a la marquesa un cálido homenaje y se procedió al acto de descubrir su retrato. Asistieron, además del alcalde don Ramón Díaz Catena y Corporación y otras distinguidas personalidades, el general Leopoldo Saro Marín, gobernador militar de Madrid, y don Rafael de Benjumea, conde de Guadalhorce, que era entonces ministro de Fomento, y fue quien presidió los actos. Como he dicho antes, el 20 de junio de 1935 moría en Madrid esta ilustre dama.

Después de la página oncenaria, en la siguiente comienza el capítulo primero del libro de Miguel Campos Ruiz. Pero como a partir de ahí y hasta el capítulo sexto inclusive este autor presenta unas noticias que, además de no tocar temas artísticos, pueden ser perfectamente conocidas de todos, voy a centrarme, como he dicho anteriormente, en aquellos capítulos en los que se habla particularmente del patrimonio artístico que poseyó este convento de la *Purísima Concepción* de Úbeda antes de 1936 y del que apenas se ha hablado; varias de las noticias que el autor da en su manuscrito son de primera mano aunque a veces puedan estar contenidas en otras crónicas o estudios de épocas más lejanas. No olvidemos que Campos Ruiz trabajó como maestro de obras, especialmente en el coro alto de dicho convento cuando fue restaurado en los años finales del siglo XIX. Él pudo observar el interior de las diversas dependencias y además las religiosas dejaron en sus manos

todos los documentos que él quiso consultar, muchos de ellos desaparecidos en la Guerra Civil; por estas circunstancias comprenderemos el valor del libro de Campos que se convierte así en una importante fuente de noticias —inéditas hasta hoy— del pasado esplendor artístico de este carmelito ubetense. Aunque el autor del libro no fue un hombre de amplios conocimientos, su espíritu observador y sensible, cultivado además con continuas lecturas, le llevó a dejar escritas unas páginas llenas de interesantes datos que me propongo dar a conocer con este trabajo. Empezaré presentando una breve noticia de este hombre singular.

EL AUTOR

Miguel Campos Ruiz nació en Úbeda el 20 de junio de 1873, y en la misma ciudad murió el 4 de noviembre de 1940. Fue conservador de la Sacra Capilla del Salvador y por su oficio de maestro de obras tuvo ocasión de intervenir directamente en la restauración de diversos edificios, entre ellos el convento de carmelitas descalzas. Fue un verdadero autodidacto y sus facultades técnicas y artísticas le llevaron a realizar el proyecto del mercado de abastos de su ciudad natal, cuya construcción él mismo dirigió y finalizó en 1924.

Fue un lector incansable y supo asimilar cuanto leía. Consultó bibliotecas y archivos, siempre en busca de noticias que le hablaran de su querida ciudad; noticias que él trasladaba inmediatamente al papel para conocimiento de futuras generaciones. Muchas de ellas fueron apareciendo en diversos periódicos y revistas, especialmente en *La Provincia* y en *Don Lope de Sosa*. Otras siguen inéditas hasta hoy.

Aunque su forma de expresión resulta a veces vacilante y la ortografía no es muy perfecta en ocasiones, no se debe dudar de los valores positivos que Miguel Campos aportó para el conocimiento de su tierra que hoy debe sentirse orgullosa por haber tenido tal hijo. Don Manuel Caballero Venzalá, al tratar de este autor, enumera su pertenencia a importantes círculos de cultura, y así nos dice que fue miembro de la Asociación de Amigos del Arte, inaugurada en Úbeda el 28 de diciembre de 1921, y también vocal de la Comisión de Investigación, Archivos y Monumentos; y añade que al fallecer en 1939 el que fue cronista oficial de Úbeda, Rafael Gallego-Díaz y Díaz, Miguel Campos Ruiz fue nombrado su sucesor para dicho cargo, aunque desgraciadamente lo ocupó durante muy poco tiempo, por sobrevenirle la muerte un año más tarde. Estuvo reuniendo a lo largo de su vida «un amplio arsenal de materiales históricos, en gran parte inédito, que conven-

dría rescatar» (11). Don Manuel Caballero, al final de su reseña, afirmaba que este manuscrito del que voy tratando permanecía aún en Úbeda pero, dudando de su exacta localización, se preguntaba si lo tendrían los herederos de don Miguel Campos.

EL CONTENIDO DEL MANUSCRITO

Siguiendo mi propósito expresado con anterioridad, voy a dejar aparte los primeros capítulos que no aportan datos de interés artístico, según se puede observar por los títulos que aparecen en el índice o *Sumario* presentado anteriormente. El interés de éstos se centra muy concretamente en los aspectos biográfico, histórico y literario, sobre asuntos que acaban de ser tratados mucho más ampliamente por Manuel Morales en su libro (12). Además se da la circunstancia de que son principalmente algunos de esos capítulos primeros los que, más o menos modificados, fueron parcialmente publicados por el propio Campos en años posteriores, y en forma de breves artículos, en *La Provincia* y un par de ellos en *Don Lope de Sosa* (13). Sí consideraré con detenimiento las noticias contenidas en el manuscrito desde

(11) Manuel CABALLERO VENZALÁ: *Diccionario Bio-Bibliográfico del Santo Reino de Jaén*, Jaén, Instituto de Estudios Giennenses-Diputación Provincial, 1986, tomo II, págs. 58-59.

(12) Véase la nota núm. 2 de este artículo.

(13) Según el *Diccionario Bio-Bibliográfico del Santo Reino de Jaén*, (págs. 58-64) de don Manuel Caballero Venzalá, Miguel Campos Ruiz publicó en diversas revistas los siguientes artículos que bien pudieron haber sido sacados del contenido de varios capítulos del manuscrito que estamos tratando. Pueden ser los siguientes:

A) En *Don Lope de Sosa*:

1. «De cómo a las Carmelitas Descalzas, por mediación de un canónigo de Jaén, les concedió el papa Inocencio X una indulgencia para la hora de la muerte». D.L.S., 1923, págs. 213-217.

2. «Doña María de Molina y Morena». D.L.S., 1923, pp. 291-294.

B) En *La Provincia* (Úbeda, 1921-1936):

1. «Recuerdos históricos. El Cristo de la Calda que se venera en las Carmelitas Descalzas». *Prov.*, 6 abril 1923.

2. «De historia local. Comentario al folleto sobre el Convento de las Descalzas, por Carvilio Ruga». *Prov.*, 1 agosto 1923.

3. «D.^a María de Molina y Morena, que donó la custodia de la Colegiata de Úbeda». *Prov.*, 10 y 13 novbre. 1923.

4. «La Historia de Úbeda». *Prov.*, 17 agosto 1926.

5. «De cómo se fundó el Convento de las Descalzas y las V.V. Religiosas María de la Cruz, Juana de San Gerónimo y Gabriela de San José». *Prov.*, 17 y 22 junio 1927.

el capítulo séptimo en adelante, con exclusión del duodécimo, porque tampoco presenta datos interesantes para el arte.

No obstante quiero dejar aquí constancia de que al comienzo del capítulo cuarto, página 32, Miguel Campos intercala una fotografía de un cuadro que representa a una religiosa venerable llamada *Juana de San Jerónimo* (en la página 36 podemos ver el escudo de los Orozco, que era el apellido de dicha religiosa). Y en la página 61, como inicio del capítulo quinto, el mismo autor ha incluido la fotografía de otro cuadro que representa a *Gabriela Gertrudis de San José*, una de las más distinguidas profesas de este convento. Ambos lienzos los conservan todavía las religiosas y están colgados en la sala que usan para recreación, en el claustro alto.

En cuanto al capítulo sexto (páginas 75-83) del libro de Miguel Campos, ocupado íntegramente por una transcripción de la *Breve Relación* o el *Desvelo* que contiene los consejos escritos por la M. Gabriela Gertrudis de San José, deseo señalar que yo también presentaré dicho *Desvelo* al final de este trabajo, formando un apéndice, por el valor doctrinal que contiene. Quiero advertir que este texto no lo tomo de Campos, sino directamente de la *Autobiografía* escrita por la propia M. Gabriela en su convento de Úbeda, debido a que el traslado del *Desvelo* que presenta Campos no está sacado de dicha *Autobiografía*, sino de una copia que presenta fray Manuel de San Jerónimo (14) en el siglo XVIII bastante diferente, hasta tal punto que llego a pensar que este religioso carmelita pudo haber usado otro manuscrito que hoy desconocemos, o modificó éste caprichosamente.

A partir del capítulo séptimo el libro cobra ya un interés especial para mí por las noticias de contenido artístico que aporta. Este capítulo comienza en la página 87 y lleva por título *Indulgencia para la hora de la muerte concedida a las Religiosas de este convento por Inocencio X, año 1651*. Se describe en él la presencia en el convento de la talla de un Cristo, y cómo llegó a él. La historia es como sigue:

6. «El Convento de las Descalzas: "La V. M. María de la Cruz". *Prov.*, 6 agosto 1927; «La V. M. Juana de San Jerónimo». *Prov.*, del 14 julio al 23 septbre. 1927; «La V. M. Gabriela Gertrudis de San José». *Prov.*, del 28 septbre. al 15 novbre. 1927.

7. «Documentos que se conservan en los ataúdes de las VV.MM. Juana de San Jerónimo y Gabriela Gertrudis de San José». *Prov.*, 18 novbre. y 1 dicbre. 1927.

(14) Manuel de SAN JERÓNIMO: *Edades y Virtudes, empleos y prodigios de la V.M. Gabriela de San Joseph, Religiosa Carmelita Descalza, en su Convento de la Concepción de la misma Orden de la Ciudad de Vbeda*, impreso en Jaén por Tomás Copado, año de MDCCIII, fols. 125v-127v.

Don Juan de Valencia Soto de Molina fue hijo de Juan de Valencia Carmona y de Francisca Román de Soto, ambos vecinos de la ciudad de Úbeda y feligreses de la parroquia de San Pedro, que estaba junto a sus casas. Este señor fue a Roma el año de 1645. Salió de Úbeda el 16 de marzo de dicho año, con ocasión de haber elegido papa a Inocencio X, del que él era deudo. Llegó a Roma el 1 de abril, y el papa lo recibió con muestras de gran amistad. En la corte romana permaneció durante cerca de siete años en los que recibió diversas distinciones por parte del sumo pontífice, quien finalmente le concedió una canonjía en Jaén cuando decidió volver a España. Antes de emprender el viaje, Juan de Valencia le pidió su bendición y le llevó el mencionado Cristo para que le concediera diversas gracias e indulgencias, en especial una para la hora de la muerte; él lo quería para regalárselo a una hermana suya carmelita descalza que habitaba en el convento de Úbeda y que se llamaba Francisca de la Cruz. El papa le concedió las indulgencias a perpetuidad para ella, para las demás religiosas de esa comunidad y para todas las que fueran llegando allí en tiempos venideros. Y para que se rememorase y no se perdiera la noticia, quedó escrita en una cédula que declaraba la verdad.

De esta religiosa Francisca de la Cruz, a la que su hermano entregó el famoso Cristo, copio a continuación, sacados del *Libro de becerro* de la comunidad, los datos de su toma de hábito y profesión que tuvieron lugar en los años 1632 y 1633, respectivamente. El acta ocupa el lugar vigésimo de las anotadas en este libro:

«JHS.M^a / Siendo General de nr̃a Sagrada Religión en los Reynos de España nr̃o R^{mo} P^e fr. Esteuan de Sanc Joseph y Prouinçial desta prouinçia de nr̃o P^e Sanc Ángelo deste distrito del Andaluçia nr̃o R^{do} P^e fr. Fran^{co} de Sancta M^a, a catorze de febrero de seisçientos y treinta y dos, tomó el hábito la her^{ca} Fran^{ca} de la Cruz que en el siglo se llamaua doña Fran^{ca} de Balençia, hija ligítima de don Ju^o de Balençia y de doña Fran^{ca} Román de Soto, bezinos desta çiudad de Úbeda, y profesó a beintiquatro de febrero de seisçientos y treinta y tres. Reçibió belo a tres de abril del dicho año. Trajo de dote nobeçientos ducados y ajuar y alimentos. Renunçió de p^e y m^e y todo lo demás que le puede pertenezer y lo firmó de su nombre, y ansimismo nr̃a m^e P^{ra} y Clauarias» [Firman Fran^{ca} de la Cruz, María de la Cruz, Catalina M^a de la Ssma. Trinidad, Anna de la M^e de Dios y Anna de la Encarnación] (15).

Este santo Cristo, que desapareció en la Guerra Civil, llegó al convento de Úbeda el 13 de diciembre, día de santa Lucía, año de 1651, y Francisca de la Cruz, que llevaba ya dieciocho años de profesa, lo recibió allí acompañada por el resto de la comunidad; todas las religiosas firmaron un documento el 20 de diciembre de dicho año. En la cédula original que todavía se conserva en el archivo del convento, firmada por las religiosas que recibieron esa preciada joya del arte, se da cuenta de este suceso que acabo de relatar. La cédula dice así:

«Memoria de un Santo Cristo que han traído a este convento, el cual tiene muy grandes indulgencias y gracias, y en especial una para la hora de la muerte, concedidas por el Santísimo Papa Inocencio X y que sean perpetuas y sin revocación.

»Es este Santo Cristo de largura de una tercia (16), la Santa Cruz de color negro, y el Santo Cristo de relieve, y a sus santos pies la Cruz Santa de Caravaca, con todas las indulgencias que tiene concedidas; y así este Santo Cristo no puede ser dado a otro convento ni persona, porque esas indulgencias se concedieron en este Santo Cristo para que las ganen todas las Religiosas que estén y estuvieron en este Convento hasta el fin del mundo. Y todas estas indulgencias, y la de la hora de la muerte, las ganan las Religiosas teniendo este S^{to} Cristo a su cabecera a la hora de la muerte.

»D. Juan de Valencia Soto de Molina, hijo de D. Juan de Valencia Carmona y de D^a Francisca Román de Soto, vecinos de la ciudad de Úbeda y parroquianos de la del S^r San Pedro, y sus casas allí junto, fue a Roma el año 1645. A 16 del mes de marzo deste dicho año salió de Úbeda para esta jornada, por ocasión de haber electo Summo Pontífice al dicho Inocencio X, que por ser su deudo fue a besarle su pie. Entró en Roma el 1^o de abril y su Santidad lo recibió con grande agrado y en siete años que asistió en aquella Corte Romana le hizo grandes honras y favores; y cuando se quiso venir le dio una canonjía de Jaén.

»Cuando fue por su bendición para venirse, le llevó este Santo Cristo para que le concediera todas las gracias y indulgencias que tiene, porque lo quería para una hermana suya Religiosa que está en este convento, que se dice Francisca de la Cruz; y se las concedió para ella y para todas las Religiosas de este convento que son y serán siempre. Y porque esto no se pierda de la memoria, escribimos este papel con toda verdad, y este Santo Cristo se trajo día de santa Lucía año de 1651, y así lo recibió su hermana

(16) Tercia es la tercera parte de una vara. Como la vara tiene una longitud equivalente a 83'6 cm., una tercia equivale a 27'86 cm.

y todas las Religiosas, siendo Priora la Madre Ana de la Encarnación y Supriora la Madre Juana Francisca de Jesús María, y Clavarias la Madre María de Jesús e Isabel de la Trinidad, y todas lo firmaron en 20 días del mes de diciembre de 1651, en este Convento de Úbeda de la Limpia Concepción, de Monjas Carmelitas Descalzas».

Este mismo texto de la cédula fue también transcrito por Miguel Campos en su libro (17). Al final del documento aparecen las firmas de todas las religiosas que había en el convento en aquella fecha; eran diecinueve en total. En la revista *Don Lope de Sosa* correspondiente al año 1923, ocupando las páginas 213 a 217, Miguel Campos Ruiz presenta este mismo documento al que acompaña con una larga introducción acerca de la fundación del carmelo ubetense con mención de algunas de sus religiosas más eminentes, como Ana de la Encarnación y María de la Cruz. Y el mismo autor, en una nota a pie de página, advierte que los datos que presenta con el texto de esta *Memoria del Santo Cristo* los toma «De un libro en preparación, dedicado a la Excm. Sra. Marquesa Viuda de la Rambla». Así es en efecto, como hemos comprobado al cotejar el manuscrito y compararlo con el texto aparecido en la citada revista. Seguimos preguntándonos por qué no se publicaría al fin este interesante manuscrito de Campos, teniendo como valedora y mecenas a una marquesa que tanto propició la cultura. En la página 90 aparece pegada una fotografía de dicho *Cristo de la Indulgencia*.

La página 91 está en blanco, y en la 92 hay una fotografía de un lienzo que representa a doña María de Molina. Este cuadro también desapareció del convento durante la Guerra Civil. El capítulo octavo va a dar comienzo inmediatamente, en la página 93, y tratará de esta señora.

DOÑA MARÍA DE MOLINA

Los datos relativos a esta dama ocupan en el manuscrito, dentro del capítulo octavo, las páginas 93, 94 y parte de la 95 y van precedidos de la fotografía de un lienzo en el que doña María de Molina está representada con un papel en sus manos. Pero debo advertir que, lo mismo que ocurrió con el documento relativo al *Cristo de las Indulgencias*, Miguel Campos reprodujo las noticias concernientes a doña María de Molina en la revista *Don Lope de Sosa* del año 1923, páginas 291-294, en un artículo que firmó en septiembre de dicho año y las amplió o las modificó en algún sentido. Mi

(17) Miguel CAMPOS: *Historia de Úbeda [...]*, págs. 87-88. (En adelante citaré sólo CAMPOS).

intención es dar a conocer aquí todos los datos contenidos en ambas versiones.

Comienza dándonos noticia de la partida de bautismo anotada en el libro tercero de bautismos, folio 160v, de la parroquia de Santa María. Dice así literalmente:

«En la Ciudad de Úbeda a 5 de noviembre de 1625, el M^o José de Salinas, Cura de la Iglesia Colegial de esta Ciudad, bauticé a María, hija de Juan de Molina y de Francisca Morena, su mujer. Fueron sus compadres Francisco de Barrionuevo y Magdalena Ruiz su mujer, vecinos de esta parroquia, y firmé.- El M^o José de Salinas».

En Úbeda nació esta niña pocos días antes de la fecha indicada arriba, en esa zona llamada del Alcázar, que es como un alegre balcón. Sus padres eran honrados y buenos cristianos, pero muy humildes. Cuando la niña cumplió los diez años llegaron a Úbeda, con intención de pasar una temporada en su palacio, don Diego de los Cobos y su esposa, marqueses de Camarasa (18). Llevaban un hijo muy pequeño llamado Baltasar que con los años llegaría a ser patrono del Salvador y para que tuviese cuidado de esta criatura fue contratada por dichos marqueses la joven María, que se ganó el cariño de todos los miembros de la familia, hasta el punto de que cuando se trasladaron de nuevo a Madrid allí se la llevaron. A las veladas que estos marqueses organizaban en su palacio madrileño solía asistir la infanta María Teresa, quien descubrió tantos valores en la joven ubetense que solicitó llevársela como doncella.

Cuando en 1660 la infanta se casó con el rey de Francia Luis XIV, allá se fue María de Molina y Morena con el nombramiento de azafata de la reina. Con este empleo asistió en la corte francesa a todas las recepciones y fiestas palaciegas. Dotada de una voz angelical, un día cantó una *salve* en el oratorio, en presencia de los reyes, y dejó a todos maravillados, hasta el punto de que el rey le prometió que le concedería la gracia que le pidiese. María de Molina pidió la custodia que había en el oratorio; no para ella, sino

(18) Cuando menciona a estos marqueses, Miguel Campos agrega una nota en la que dice: «Véase mi libro sobre *La Sacra Capilla del Salvador*». Debe ser un libro inédito; pero con ese título publicó en la revista *La Esfera* de Madrid dos artículos: uno el 16 de septiembre de 1916, y otro en agosto de 1917. Don Manuel Caballero Venzalá, en su *Diccionario Bio-Bibliográfico del Santo Reino de Jaén*, tomo II, pág. 59b, señala la existencia de un manuscrito inédito de Campos sobre dicha Capilla: «Original de un libro sobre el Salvador, con muchas fotografías y dibujos, muy interesante».

para donarla a la iglesia de su ciudad en donde había sido bautizada. Acce-
dió el rey con gusto y la custodia fue enviada primeramente a Madrid, al
alcalde de casa y corte don Juan del Corral, caballero de la orden de Santia-
go, quien avisó al cabildo de la Colegial de Úbeda para que enviasen una
persona responsable que trasladase dicha joya a su destino. Con este propó-
sito llegó a la corte don Diego Hermoso y Revilla, canónigo de Santa María,
quien recibió la custodia con la correspondiente escritura y con el encargo
de celebrar veintiocho misas cantadas durante otros tantos jueves a lo largo
del año. Asimismo, le entregaron un certificado de tasación del platero Juan
Bautista Villarro, en el que se hace constar que la pieza es de oro y plata
sobredorada y esmaltada en colores; es un sol, y su peana está formada por
tres ángeles de talla de plata sobredorada, con sobrepuestos de oro esmalta-
dos; está guarnecida con trescientos ochenta y cinco diamantes, ciento se-
senta y cinco rubíes, cinco zafiros y un jacinto. Esta joya se tasó en diez mil
ducados.

Pasados veintisiete años de su llegada a Úbeda, la custodia estuvo a
punto de ser vendida para pagar unas obras que necesitaba la iglesia, y el
mismo obispo de Jaén, que era por entonces don Antonio Brizuela y Sala-
manca, autorizó la venta. Varios canónigos protestaron, pero quien más se
opuso fue don Antonio Chirino de Narváez, quien no quería que saliese de la
iglesia ni de Úbeda semejante joya. Fue secundado por el magistral don
Tomás Campos y Vargas, quien además anticipó el dinero para llevar a cabo
las reparaciones necesarias, y gracias a éstos la custodia permaneció en Úbeda.

En algún lugar he podido leer que doña María de Molina estuvo dotada
de una gran hermosura. Conocemos, desde luego, las prendas admirables de
su carácter y de su espíritu y de ese tipo de belleza que se llama discre-
ción y virtudes que nunca la abandonaron; pero no debió ser hermosa,
según la describe fray Manuel de San Jerónimo con su acostumbrado
barroquismo:

«Sus personales prendas pudieron ser imbidia de las Matronas Roma-
nas, Cartaginenses y Sabinas; y quantas en el Templo de la discreción
merecieron estatua. Era muy juyciosa, callada y con mucha gala discreta.
No la dotó el Cielo de hermosura, porque deve de ser complicación y riña
de los astros concurrir todos juntos, y Minerva con Venus suelen andar
discordes; mas suplía su agrado y discreción en los oídos lo que el gusto
hechava menos en los ojos» (19).

Conociendo las carmelitas de Úbeda a doña María, y deseando comenzar las obras de edificación de la iglesia conventual, de la que aún carecían, se decidieron a pedirle alguna ayuda; y lo hicieron a través de la M. Gabriela Gertrudis de San José, porque esta religiosa tenía una especial amistad con la azafata de la reina y se escribían con alguna frecuencia. Miguel Campos Ruiz lo expresa así:

«escribió a Francia a D^a María, pidiéndole alguna limosna para su Iglesia, enviándole [María de Molina] algunas telas muy ricas y un cofrecito de cara y verdadera filigrana (20) que sirve para el Santísimo el Jueves Santo. Algo entrevió de decidida protección la Venerable Gabriela en la dádiva de D^a María, que viéndose apuradas para el costo de las obras aconsejó a la Priora Madre Juana de San Jerónimo que escribiese a D^a María en súplica de algún donativo; en tan buena disposición acogió la carta D^a María que tuvo un rasgo de piedad grande. Mandó para las obras de la Iglesia 12.000 pesos. Murió poco después de inaugurada la Iglesia, cuyas obras comenzaron en 1665, víspera de la Visitación de Nuestra Señora (21), y según testimonio escrito de la Madre Gabriela, vino el alma de D^a María a darle las gracias por sus piadosos consejos en vida y sus oraciones después de muerta que la sacaron del Purgatorio» (22).

Aparte de los doce mil ducados y del cofrecito de carey con filigrana —que hoy no existe—, doña María de Molina envió a las religiosas otros dos mil ducados para terminar las obras de la iglesia, además de una arqueta de plata primorosamente labrada y llena de alhajas en su interior. Tampoco tienen ya esta arqueta.

(20) Me resulta evidente que Campos Ruiz ha tomado estas ideas del libro de fray Manuel de San Jerónimo y no ha interpretado correctamente un vocablo, porque Campos viene a decir que era un cofrecito de filigrana cara y verdadera; pero si lo cotejamos con el pasaje escrito por el religioso carmelita, vemos que éste dice en el folio 105r de sus *Edades y Virtudes* [...], lo siguiente: «Envióles [María de Molina] algunas telas muy ricas y vn cofrecito de *caray* preciosísimo, con adornos de filigrana, para que sirviese al Santísimo Sacramento el Jueves Santo». La interpretación correcta es que el cofrecito era de *caray* (carey), o sea, fabricado con concha de tortuga marina y además estaba adornado con *filigrana* que quiere decir con hilos de oro o de plata (en este caso de plata) unidos y soldados con mucha perfección y delicadeza, que formaban un entramado. Para ambos términos, consúltese el *Diccionario de Autoridades*. Hoy se dice *carey*.

(21) 30 de mayo.

(22) CAMPOS, págs. 94-95.

DOÑA JOSEFA MANUEL DE HOCES

Dentro del mismo capítulo octavo que estoy desarrollando, el autor trata en su manuscrito de otra benefactora del convento ubetense de carmelitas descalzas que se llamó Josefa Manuel de Hoces. La M. Gabriela Gertrudis de San José habla siempre con verdadero cariño de ella y de su marido, que fueron benefactores del convento. Campos Ruiz trae aquí la cita escrita por la propia religiosa:

«Una Señora de esta Ciudad que se llama D^a Josefa Manuel y es gran Señora, me ayudó para la *Custodia del Santísimo*, y su marido y ella hacen mucho por este Convento; entiendo que Dios se lo ha de pagar. Yo quiero mucho a esta Señora» (23).

La familia de doña Josefa Manuel procedía de Córdoba; ella fue hija de Pedro Manuel y de Aldonza de Hoces, hermana del conde de Hornachuelos; se casó con Luis de la Cueva y Carvajal, natural de Úbeda y caballero del hábito de Santiago. Cuando quedó viuda redobló su trato con la comunidad y principalmente con las venerables Gabriela de San José y Juana de San Jerónimo; fue entonces cuando donó al convento la famosa *Custodia del Santísimo*. Siguió haciendo grandes limosnas; una buena cantidad fue destinada para contribuir a la terminación y adorno de la iglesia. Después, a la muerte de la Madre Gabriela, costeó sus funerales (24). En la página 98 del manuscrito hay pegada una fotografía de la custodia regalada por doña Josefa Manuel de Hoces, y puedo decir que esta maravillosa pieza de arte pudo ser salvada del expolio producido en la Guerra Civil y se conserva todavía (25).

Acerca de esta señora yo deseo añadir algunas noticias que no están contenidas en el manuscrito de Campos y sí aparecen en el libro escrito por fray Manuel de San Jerónimo (26). Según sus declaraciones, entre los as-

(23) De la *Autobiografía* de Gabriela Gertrudis de San José, que se conserva en su convento de Úbeda. Página 95 del manuscrito de Campos.

(24) Véase el libro ya mencionado de fray Manuel de SAN JERÓNIMO: *Edades y Virtudes, empleos y prodigios de la V.M. Gabriela de San Joseph*, [...], impreso en Jaén por Tomás Copado, 1703. Este libro fue dedicado precisamente por su autor a doña Josefa Manuel de Hoces.

(25) Esta preciosa pieza aparece descrita, con fotografías, en J. M. CRUZ VALDOVINOS y J. M.^a GARCÍA Y LÓPEZ: *Platería religiosa en Úbeda y Baeza*, Jaén, Instituto de Estudios Gienenses, 1979, págs. 54-55a, figs. 50 y 51.

(26) Manuel de SAN JERÓNIMO: *op. cit.*, fols. 5r-6r de la *Dedicatoria*, sin numerar.

cendientes de doña Josefa se encuentra el infante don Juan Manuel, cuyo nombre propio pasó a patronímico para realzar a sus descendientes. En su escudo aparecen las armas de Castilla y de León, un ala y una mano de ángel con su espada. Son los mismos atributos que se ven en el escudo nobiliario de doña Josefa. El infante se casó con doña Beatriz de Saboya, y de este tronco proceden los padres de doña Josefa, que siguen ostentando el mismo escudo. Éstos se llamaron Pedro Manuel y Aldonza de Hoces, hermana del conde de Hornachuelos. «No fueron estas Hoces para cortar el Árbol de los Manueles, sino para ingerirlo y esmaltarlo con blasones esclarecidos» (27). El primero que llevó este apellido a Úbeda fue don Alfonso Manuel. Entre sus ascendientes hay que mencionar también a doña Constanza Manuel, esposa del rey don Pedro de Portugal; doña Juana Manuel, mujer de Enrique II de Castilla, y doña Elvira Manuel que fue aya de las Infantas de Castilla y terminó su vida como religiosa ejemplar en el monasterio de las Huelgas de Burgos.

DON JOSÉ LUIS DE ZÚÑIGA

En la página 96 de su manuscrito Miguel Campos tratará la figura de un personaje que estuvo también en estrecha relación con la M. Gabriela Gertrudis de San José desde 1683 (28), cuando esta religiosa desempeñaba el cargo de priora por segunda vez. Este personaje se llamaba Luis José de Zúñiga, marqués de Santa Cruz de Pan y Agua, y llegó a ser virrey de Orán. El autor nos lo describirá como hombre íntegro, honrado, de gran talento y fiel a su rey Carlos II. E inmediatamente irá al fondo de la cuestión: se trata de una calumnia que cayó sobre este señor y, como consecuencia de ella, el destierro que hubo de sufrir. Lo dice así:

«Siendo Gobernador en Cádiz, la calumnia se cebó en él, siendo desterrado a la Alcahambra de Granada, donde hizo gran amistad con fray Andrés de Santa Teresa, Prior de aquel Convento y confesor que había sido en Úbeda de la Madre Gabriela. Encomiando éste las virtudes [de] esta sin igual Religiosa, mostró el Marqués deseos de amistad y comunicación, la que facilitada por el Prior, escribió el Marqués [a Gabriela] suplicándole intercediese al Señor para aclarar el entredicho en que estaba

(27) *Ibid.*, fol. 5v de la *Dedicatoria*.

(28) En el manuscrito de Campos aparece erróneamente la fecha de 1663.

puesto. La Venerable Religiosa atendió con tal fe estas súplicas que el Marqués fue restituido, y en premio a su lealtad continuó en el Virreinato de Orán» (29).

Después de conseguida esta restitución, el marqués y su familia siguieron una estrecha amistad con la venerable religiosa, y mandaron diez mil ducados para obras del convento, además de instituir una fiesta con sermón y música al *Jesús Caldo* que se celebraba cada año los primeros viernes después de Resurrección; a esta fiesta asistía también el Ayuntamiento de Úbeda. En la actualidad, según me informa la M. Ana María de Jesús, priora de este convento, ya no se celebra esta fiesta.

El pasaje que antecede sobre el marqués de Santa Cruz de Pan y Agua está contenido también en el libro de fray Manuel de San Jerónimo quien en un largo párrafo lleno de retórica escribe, entre otras cosas, que

«vnida la justificación de el Marqués con la oración de la Venerable virgen, penetró el Cielo y persuadió a aquel Señor (en cuya mano está el corazón de el Rey) a que lo restituyesse a su Gobierno; y satisfecho de su lealtad, de allí a vn mes le premiase con el Virreynato de Orán y le dispusiesse en su ánimo mayor satisfacción que desluciesse a los émulos y ensalçasse sus servicios. Passando a Orán el Marqués desde Cádiz, continuó la correspondencia con la Venerable virgen, con quien también la Virreyna trabó singular amistad que expressó adelante con Reales demostraciones» (30).

Fray Manuel, en su libro, añade nuevos datos; por ejemplo, que Gabriela Gertrudis de San José recurrió a la milagrosa imagen de *Jesús Nazareno* pidiéndole que se deshiciese la calumnia y se declarase la verdad, como así sucedió al fin. Y este fue el motivo por el que el marqués de Santa Cruz, en señal de gratitud, ordenó enviar una renta perpetua para que se dedicase a dicha imagen la mencionada fiesta anual el primer viernes después de la Pascua de Resurrección. «Sacan la milagrosa Imagen a la Iglesia y, colocada en el Altar mayor, se celebra con Sermón, música y muchas luzes, vna muy devota y sumptuosa fiesta» (31). Este caballero ejemplar murió «el día de san Avertano, santo de nuestra orden, que es a veinte y cinco de febrero en el mesmo año [1685]». Fray Juan Antonio de la Asunción, que en el año 1701

(29) CAMPOS, págs. 96-97.

(30) Manuel de SAN JERÓNIMO: *op. cit.*, fol. 148v.

(31) *Ibid.*, fol. 149r.

era prior del convento de descalzos de Úbeda, escribió la siguiente reseña que nos transmite Manuel de San Jerónimo:

«El día que este año de 1701 se hizo la fiesta de *Jesús Nazareno*, que dotaron los señores Marqueses de Santa Cruz de Pan y Agua, sacaron las Religiosas a la Iglesia, como se acostumbra, a la S. Imagen. Vna Religiosa de todo crédito y que por ser viua no se nombra, vio que mientras duró la Missa y Miserere que después cantó la música, estuvo hincada de rodillas la Venerable Madre Gabriela que avía más de quatro meses era muerta; y a sus lados un hombre y una mujer que no los conoció, aunque después se le dio a entender eran los dichos Señores Marqueses de Santa Cruz que avían dotado dicha fiesta» (32).

Sólo resta decir que esta imagen del Nazareno fue quemada en nuestra Guerra Civil por las tropas republicanas, juntamente con otros muchos objetos de arte, en la pequeña plaza que hay frente a la iglesia conventual.

Proseguimos ahora con Miguel Campos. La página 99 de su manuscrito está en blanco, y en la número 100 aparece pegada otra fotografía con la vista de la fachada del convento y parte de la iglesia, tomada desde la plaza de Santa Teresa. Entonces no existía la verja que hay hoy guardando la fachada de la iglesia.

En la página 101 comienza el capítulo noveno que lleva el título siguiente: *Suntuosidad de la Iglesia e inauguración de la misma*. Considero este capítulo de sumo interés, porque en él Miguel Campos describe con detalles el estado de este templo teresiano, tal como él lo vio durante todo el primer cuarto de siglo, y de los objetos de arte con que estuvo decorado; así continuaría hasta la Guerra Civil. Algunas de las noticias que da eran desconocidas hasta ahora, especialmente en lo que se refieren a la cantidad y representación de los lienzos que la adornaron.

Según hemos dicho anteriormente, la construcción de esta iglesia se debe en parte a las limosnas y generosidad de doña María de Molina. Las obras, que duraron ocho años, empezaron el 30 de mayo de 1665 víspera de la Visitación; el templo, de estilo carmelitano, fue inaugurado el 7 de octubre de 1673, pero sin retablo, siendo priora la M. Francisca de Jesús María, que había sido elegida para este cargo el 7 de julio de 1672. Esta religiosa había hecho su profesión en el año 1636 y en el *Libro de becerro* de la comunidad se conserva el acta que ocupa el lugar vigésimo tercero de profesiones y dice textualmente:

«JHS. M^a / Siendo General nrõ R^{mo} P^e fr. Esteuan de Sanc Joseph y Prouinçial nrõ R^{do} P^e fr. Miguel de la Ss^{ma} Trinidad desta prouinçia del Andaluçia, profesó a diez de diçiembre de mill y seisçientos y treinta y seis años la her^{ca} Fran^{ca} de Jesús M^a que en el siglo se llamaba doña Fran^{ca} de Ynestrosa, hija de don Ju^o Fernández de Ynestrosa y de doña Ysabel de Eslaba y Sandobal. Trajo mill ducados de dote, ajuar y alimentos. No renunçió. Es natural de Éçija y lo firmó de su nombre, y ansimismo nrã M^e P^{ra} y Clauarias». [Firman Fran^{ca} de Jesús M^a, Anna de la Encarnación, Catalina de Jesús María supriora, y Anna de la M^e de Dios] (33).

La planta de esta iglesia es de cruz latina y la fachada principal da a poniente. Campos Ruiz se detendrá ahora en describir el maravilloso retablo añadido posteriormente y dirá de él que era lo más notable que tenía esta iglesia; fue realizado entre 1693 y 1694 por el maestro tallista de Úbeda Diego de Alarcón (34), siendo priora la M. María de San Jerónimo; ésta había sido la primera novicia que tuvo la venerable Gabriela Gertrudis de San José, quien escribió para ella la *Breve Relación* que he mencionado anteriormente e incluiré al fin de este trabajo como apéndice.

En la página 102 del manuscrito el autor inserta una fotografía en la que se ve todo el presbiterio, con el espléndido retablo y el altar mayor de la iglesia que fueron destruidos en la Guerra Civil y sólo quedó a salvo algún pequeño adorno de madera, algunos ángeles y escudos que han sido utilizados en el nuevo retablo que podemos ver hoy.

A partir de la página 103 Miguel Campos hará una minuciosa relación de todo lo que componía el presbiterio con el retablo antes de 1936. Dice así:

«Éste se compone de dos cuerpos: el 1º de orden corintio montado sobre pedestales, dividido en tres partes; en la del centro, limitada por columnas salomónicas, está el Sagrario, el manifestador y Cristo yacente en la Cruz. En los laterales, y en elegantes hornacinas, a la izquierda Santa Teresa coronada por el Ecce-Homo; y en la derecha, San Juan de la Cruz también coronado por la Dolorosa.

»En el 2º cuerpo, la Purísima Concepción titular del Convento, y a los lados los escudos de la Orden. En el costado derecho [se encuentran] el coro bajo y comulgatorio; y en el izquierdo, el confesonario. Cubre estos

(33) *Libro de becerro*, fol. 80r.

(34) Véase Manuel de SAN JERÓNIMO: *Edades y Virtudes* [...], fol. 172rv.

costados uno de los arcos torales de la cúpula, especie de vóveda [sic] de cañón decorada de gusto Bizantino, recargada en el decorado, cuya nota predomina en el resto de la Iglesia.

»En el trasepto (35) [hay] dos altares: uno, el de la izquierda, dedicado a la Virgen del Carmen, gran protectora de la Orden; y el de la derecha, en honor de San José, también protector de estas Religiosas y de quien fueron grandes devotas la Madre Juana de San Gerónimo y la Madre Gabriela de San José. En este altar se guarda las reliquias de San Quirino, de cuya autenticidad se guarda en el Convento un documento que copiado literalmente dice así: "Jesús, María y José. El Santo cuerpo del Glorioso San Quirino mártir fue trasladado de Roma a esta Ciudad de Úbeda por el muy R^{do} Padre Luis de la Torre, religioso de la Compañía de Jesús, Procurador general de las provincias de España e Indias Occidentales, Calificador del S^{to} Oficio de la suprema y General Inquisición, con permiso y facultad de Nuestro Santo Padre Urbano Papa VIII. Así consta en esta escritura y auténtica. En 10 de mayo del año 1668 entraron a este Convento de Carmelitas Descalzas de dicha Ciudad este Santo Cuerpo en una cajita de madera, siendo Priora la R^{da} Madre Clara de Jesús María (36), la que mandó colocar en nuestra Iglesia y altar de Nuestro Padre San José.

»El año 1830, estando en duda si aún su[b]sistía este Santo Cuerpo en el sitio que se expresa, por haber pasado tantos años, se determinó sacarlo, lo que se verificó el 26 de octubre del mismo año, por el muy Reverendo Padre Fray Cristóbal de S^{to} Tomás de Aquino, Prior que era de este Convento de Carmelitas Descalzos, acompañado del P. Fray Félix de Santa Teresa, Subprior de dicho Convento, el que dijeron a esta Comunidad, que recibió con mucha alegría y devoción, subiéndolo al coro y tributándole todo el obsequio y veneración que les fue posible. El 15 de noviembre del mismo año se volvió a colocar con igual veneración en el mismo altar y Sagrario de Nuestro Señor San José".

»El documento está firmado por toda la Comunidad que se componía de 14 Religiosas de Velo negro, 2 novicias y tres hermanas de Velo blanco. Y en junio de 1854 el devoto D. Juan de la Cruz Giménez regaló un cofrecito que es el que en la actualidad tiene» (37).

(35) *Transepto* es un galicismo que equivale a *Crucero*: espacio en el que se cruzan, en un templo, dos naves perpendiculares, siendo una de ellas la nave principal.

(36) Hermana de Gabriela Gertrudis de San José.

(37) CAMPOS, págs. 103-105.

Dicho cofrecito con las reliquias de san Quirino y el documento de autenticidad sí se conservan en la actualidad, pero no en el altar en el que se guardaba por aquellos años, sino en una dependencia del convento en donde descansan los cuerpos incorruptos de las dos venerables Juana de San Jerónimo y Gabriela Gertrudis de San José.

Siguiendo con la descripción del resto de la iglesia, Campos Ruiz señala la existencia de otras dos capillas en la nave: una dedicada al *Ecce-Homo* (del que hablará más adelante), y otra a la *Dolorosa*. En la página 106 del manuscrito hay pegada una fotografía de la imagen de la *Dolorosa* que se veneraba en la iglesia, en el altar indicado. Por fortuna esta imagen también se conserva, pero en la actualidad está colocada en una hornacina existente en el coro bajo.

Según el testimonio de Miguel Campos Ruiz, los testers de toda la nave y del crucero estaban cubiertos por completo de cuadros; pero antes de hablar de éstos deseo fijarme de nuevo en el año 1693 cuando se dio inicio a la construcción de los retablos siendo priora María de San Jerónimo, primera novicia de la M. Gabriela. Según cuenta fray Manuel de San Jerónimo, la nueva priora acudió a la venerable en busca de consejo y ayuda, porque no sabía cómo iba a desempeñar el cargo para el que había sido elegida. Gabriela le respondió que todo saldría bien y le dio alientos para que comenzase las obras de construcción de esos retablos que tanto echaban de menos en la iglesia.

«Muy dificultosa le pareció a la Prelada esta propuesta, porque era menester mucho dinero y el Convento estaua pobre; mas alentada de la experiencia y confianza, se determinó y embió a llamar a el Hermano Diego de Alarcón, que era quien auía de fabricar el Retablo, para concertar con él el costo. Domingo sucedió esto, y el Lunes siguiente depone la misma Prelada que recibió vna carta por el correo de persona con quien no auía tratado la especie de Retablo, y le dezía: Madre Priora, si determinare hazer Retablo para la Iglesia, tiene aquí cien ducados para que empiezen. Con esta tan impensada prouidencia se certificó la Prelada ser voluntad de Dios; empezó al instante y su Magestad continuó sus maravillas» (38).

En 1694 estaban terminadas las obras del retablo del maestro Alarcón, y años más tarde, durante uno de sus prioratos, la M. María Manuela de la Encarnación siguió adornando el templo con algunas excelentes pinturas. Y finalmente la M. María Javiera de la Concepción, que fue nombrada priora

(38) Manuel de SAN JERÓNIMO: *op. cit.*, fol. 173r.

por primera vez en 1770, terminó de enriquecer esta iglesia conventual (39). Gracias a su gestión, y aprovechando las cuantiosas limosnas que había recibido para este propósito, cubrió materialmente las paredes de la iglesia con muy variados lienzos. A la derecha, según se entraba, podían ser admirados los pasajes de la vida y muerte de san Juan de la Cruz; y a la izquierda, escenas de la vida y muerte de santa Teresa de Jesús. Miguel Campos Ruiz nos da a conocer el contenido de los veinticuatro cuadros relativos a los santos reformadores y los detalla así, empezando por la entrada de la iglesia.

«LADO DERECHO

- 1.º Bautismo de San Juan de la Cruz. Aparece en manos de su Madre.
- 2.º Abrazado a la cruz, siendo niño, pidiendo a la Santísima Virgen, que aparece entre nubes, acierto en la elección de estado.
- 3.º Arrodillado ante el Padre Prior, pidiendo el Santo hábito.
- 4.º Arrodillado en fervorosa oración, ya Carmelita.
- 5.º Dando limosna a los niños y enfermos.
- 6.º Embarcado [?] con varios religiosos al Capítulo de Lisboa, en que les va predicando.
- 7.º Coronándole un ángel por el triunfo obtenido ante la tentación de una atrevida mujer.
- 8.º Elevado en el espacio, apagando el fuego del Convento de la Peñuela.
- 9.º Apaciguando las nubes que amenazaban destruir la Ciudad de Úbeda. Este milagro se cita en las crónicas después de muerto, en que los ubetenses se acogieron a su santa protección.
- 10.º Sufriendo con paciencia la operación que le hizo en Úbeda, en la pierna, el Doctor Villarroel.
- 11.º En su celda, postrado en la cama, entregando su Espíritu a Dios, con una gloria de luz sobre la cabeza. (La celda está hoy converti-

(39) Después de ese primer priorato, fue elegida priora por segunda vez en 1776. Por tercera vez en 1783; y por cuarta en 1792. Además de todas las pinturas que encargó, mandó hacer un cáliz de oro, consiguió muchas joyas y ornamentos para la iglesia, y arregló el coro bajo.

da en coro del Oratorio donde los Carmelitas de Úbeda entonan himnos de alabanzas a Dios).

12.º De rodillas, delante de la Santísima Trinidad, entre nubes resplandecientes de nubes [sic] de gloria y adornadas de ángeles.

»Entre estos cuadros hay uno que representa la *Adoración de los Santos Reyes y el Divino Redentor*.

»LADO IZQUIERDO

1.º Entrada de Santa Teresa en el convento de la Encarnación de Ávila.

2.º Vestida de monja, de rodillas y orando.

3.º Ahuyentando al demonio enseñándole la Cruz.

4.º Recibiendo arrodillada la licencia del Padre General para la Reforma de la Orden.

5.º Recibiendo de manos de la Santís[i]ma Virgen y San José un rico collar.

6.º Arrodillada, orando delante del Ecce-Homo que se le representó en tan doloroso caso.

7.º Aparición que tuvo de San Pedro y San Pablo.

8.º Recibiendo la Sagrada Comunión de manos de San Pedro de Alcántara (40), en que la Sagrada Forma voló a la boca de la Santa.

9.º En fervorosa oración delante del Niño Jesús.

10.º Recibiendo las heridas en el corazón con el dardo del Serafín. [Transverberación].

11.º Postrada en el lecho, entregando su Espíritu en manos de su dulce Esposo.

12.º De rodillas, entre nubes y ángeles, delante de la Santísima Trinidad.

»Además hay varios cuadros en la Iglesia, entre los que se destacan varios de Santos y Santas de la Orden» (41).

(40) Santa Teresa en el cap. XXX de su *Vida* habla del benéfico influjo de este franciscano.

(41) CAMPOS, págs. 107-109.

Con razón dijo el P. Silverio de Santa Teresa que «es fácil que sea el de Úbeda el convento más rico que la Reforma tiene en España» (42). Pero hoy ya no queda nada de esto, después de haber sido quemado el interior de la iglesia en la Guerra Civil.

Además del coro bajo cuyas rejas dan al lateral derecho del presbiterio, esta iglesia tiene su correspondiente coro alto que fue ampliado y reformado en el año 1890 por Miguel Campos Ruiz, según su propia declaración (43); no olvidemos que este señor era maestro de obras, y vivía de este trabajo. De acuerdo con su relato, en la sacristía había varios cuadros cuyos motivos no describe, pero añade que eran de poco mérito artístico. Encima del torno existía otro que representaba al carmelita fray Rodrigo del Santísimo Sacramento, hijo y hermano de dos religiosas que habitaron en este convento: Catalina María de la Santísima Trinidad y Catalina María de Jesús. La primera, que en el siglo se llamaba Catalina Serrano, ingresó en el Carmelo ubetense después de quedar viuda, y su hija la acompañó. El hijo había profesado ya años antes y fue el primer novicio que tuvo el convento de descalzos de Madrid. Este cuadro ya no existe.

En la página 110 del manuscrito de Campos aparece una fotografía de la imagen de la *Virgen del Carmen* que se veneraba en la iglesia conventual y que también fue destruida. Según podemos observar, llevaba una corona sobre su cabeza; con el brazo izquierdo sostenía a Jesús niño, y de su mano derecha colgaba el escapulario del Carmen.

Entre las páginas 112 a 114 (la 111 está en blanco), el autor describirá las fiestas de inauguración de la nueva iglesia. Una buena porción de datos procede de la *Autobiografía* que escribió la propia Gabriela Gertrudis de San José, quien vivía en el convento por aquellas fechas. Otros datos los tomará del conocido libro de fray Manuel de San Jerónimo. Las fiestas de consagración del templo fueron muy solemnes y toda la ciudad se volcó en ellas. Miguel Campos las describe así:

«En julio de 1673 los Regidores de esta Ciudad D. Juan Clemente Chirino de Narváez y D. Fernando Afán de Rivera, en sesión celebrada en el Ayuntamiento, manifestaron a la Ciudad cómo el Vicario Eclesiástico

(42) Silverio de SANTA TERESA: *Historia del Carmen Descalzo*, Burgos, el Monte Carmelo, t. VII, pág. 434.

(43) CAMPOS, pág. 109.

daba cuenta que estando al terminarse las obras de la nueva Iglesia de las Carmelitas Descalzas (44), invitaban al Cabildo tomase parte en estas fiestas para que, a ser posible, resultasen con la solemnidad y magnificencia que en Úbeda era costumbre. La Ciudad acordó invitar al Cabildo Eclesiástico, Universidad de Priors, Capellanes del Salvador y Santiago, librar para gastos 1992 reales, que hubiese luminarias y se corriesen toros y cañas (45). La bendición e inauguración de la Iglesia fue el 7 de octubre de 1673, siendo Priora la Madre Francisca de Jesús María. Se organizó la Comitiva en la Colegial de S^{ta} María de donde salió el Santísimo Sacramento acompañado de la Comitiva antes citada, los Regidores y nobleza de la Ciudad.

(44) En efecto, las obras, a falta de algunos retoques, se dieron por terminadas el 16 de julio de 1673, festividad de la Virgen del Carmen, aunque el Santísimo no se colocó hasta el 7 de octubre del mismo año.

(45) Covarrubias, en su *Tesoro*, dentro del vocablo *Caña*, dice: «En España es muy usado el jugar las cañas, que es un género de pelea de hombres de a cavallo. Éste llaman juego troyano, y se entiende averle traydo a Italia Julio Ascanio. Descrívele Virgilio, lib. 5, *Aeneidos*, tan por extenso que no quita punto del juego de cañas nuestro. Primero desembaraçan la plaça de gente, hazen la entrada con sus quadrillas distintas, acometen, dan buelta, salen a ellos los contrarios [...]». El *Diccionario de Autoridades* señala otro origen y es más explícito: «Juego o fiesta de acaballo que introduxeron en España los Moros, el qual se suele executar por la Nobleza en ocasiones de alguna celebridad. Fórmase de diferentes quadrillas que ordinariamente son ocho, y cada una consta de quatro, seis u ocho Caballeros según la capacidad de la plaza. Los Caballeros van montados en sillas de gineta, y cada quadrilla del color que le ha tocado por suerte. En el brazo izquierdo llevan los Caballeros una adarga [escudo hecho de varias capas de cuero pegado con engrudo] con la divisa y mote que elige la quadrilla, y en el derecho una manga costosamente bordada, la qual se llama Sarracena, y la del brazo izquierdo es ajustada, porque con la adarga no se ve. El juego se executa dividiéndose las ocho quadrillas, quatro de una parte y quatro de otra, y empiezan corriendo parejas encontradas, y después con las espadas en las manos, divididos la mitad de una parte y la mitad de otra, forman una escaramuza partida, de diferentes lazos y figuras. Fenecida ésta, cada quadrilla se junta aparte, y tomando cañas de la longitud de tres a quatro varas en la mano derecha, unida y cerrada igualmente toda la quadrilla, la que empieza el juego corre la distancia de la plaza, tirando las cañas al aire y tomando la vuelta al galope para donde está otra quadrilla apostada, la qual la carga a carrera tendida y tira las cañas a los que van cargados, los quales se cubren con las adargas para que el golpe de las cañas no les ofenda; y assí successivamente se van cargando unas quadrillas a otras, haciendo una agradable vista. Antes de empezar la fiesta entran los Padrinos en la plaza con muchos Lacayos y ricas libreas, cada uno por diferente parte, y se encuentran en medio de ella, como que allí se han citado para desafiarse los unos a los otros y, saliéndose de la plaza, vuelven luego a entrar en ella, siguiéndoles cantidad de azémilas ricamente enjaezadas, cargadas de cañas cubiertas de reposteros; y dando vuelta a la plaza, como que reconocen el campo, ocupan sus puestos, y sacando los pañuelos, como en señal de que está seguro, empieza la fiesta: cuya execución se llama correr o jugar cañas. Algunas veces se hace vestidos la mitad de los Caballeros a la Morisca y la otra mitad a la Castellana, y entonces se llama esta fiesta Moros y Christianos».

»Hubo octavario en que predicaron los más afamados oradores de las comunidades aquí constituidas, en que asistieron los Provinciales. La Venerable Madre Gabriela, cuya santidad, aunque mucho la elogiemos nos quedaremos cortos, en sus auténticos manuscritos que a la vista he tenido para estos apuntes, cuando iba a empezar la misa el día de la inauguración, estaba en el coro alto llena de satisfacción de ver sus grandes deseos cumplidos; y dice que vio a Jesús Nazareno paseando la Iglesia y hechando [sic] la bendición a aquella multitud de fieles que la invadía» (46).

Durante los días del octavario se celebraron corridas de toros en la plaza del Mercado. Uno de los tres caballeros que rejonearon el primer toro fue don Antonio Barradas, natural de Guadix, quien al ir a clavar un rejón tuvo la desgracia de caer sobre el animal; éste le dio tan terrible cornada que el caballero quedó como muerto. Lo trasladaron a su casa y allí los médicos dictaminaron que no había esperanza de salvación, pero al fin sanó gracias a la intercesión de la venerable Gabriela y de santa Teresa, ante el asombro de los médicos y del capellán don Gonzalo Giménez; la herida que poco antes estaba infectada, apareció al día siguiente de buen color, y la fiebre había desaparecido, después de haberle sido aplicada unas hilas y una reliquia de santa Teresa de Jesús. Poco después Antonio Barradas entraba en la iglesia por su propio pie y daba gracias a Dios por tan señalado milagro. Luego subió al locutorio para mostrar su gratitud a la comunidad, y mandó hacer una fiesta a santa Teresa en acción de gracias.

Fray Manuel de San Jerónimo, que da curiosos detalles acerca de la edificación de esta iglesia y de las fiestas de su dedicación cuando fue terminada, dice que en los ocho años que duró la construcción se gastaron algo más de quince mil ducados, pero en esta cantidad no estaba incluido el espléndido retablo ni las pinturas con que posteriormente enriquecieron la iglesia.

En la página 115 del manuscrito de Campos aparece la fotografía de un valioso terno negro de difuntos, con este pie: «El terno negro regalo de la Madre Catalina María de la Santísima Trinidad». Todavía existen estas delicadas y valiosas prendas guardadas y cuidadas por las religiosas de este convento. Las páginas 117 y 118 están en blanco; y en la cabecera de la 119 comienza el capítulo décimo, pero en dicha página sólo aparece el título: *Historia de Jesús Caído*. Debajo de este título hay pegada una fotografía,

que ocupa toda la hoja, con la dicha imagen; Jesús apoya su mano derecha en una roca y lleva sobre su hombro izquierdo la cruz a cuestas; va colocado sobre unas andas con cuatro ángeles en los extremos. Ya he dicho en otra página anterior que esta imagen fue quemada en la plaza, delante de la iglesia del convento. La página 120 está en blanco; y la historia del *Jesús Caído* comienza en la siguiente de esta manera:

«El año 1663, siendo la Madre Gabriela tercera de la portería, favoreció Dios el Convento con una de las joyas más milagrosas y que más se estiman y veneran en esta santa casa. Pedía a Dios la Venerable Madre, con los deseos y piedad que en ella era habitual, un Cristo con la Cruz a cuestas; enfermado en aquellos días en Úbeda D^a Ana Crespo, señora de acendrada caridad y poseedora de una imagen de *Jesús Caído* procedente de Sabiote, legó en su testamento la referida Imagen a este Convento, que desde que entró en la clausura corrió su culto y mayor veneración por cuenta de la Madre Gabriela; su gran devoción y los milagros verificados por este Cristo en el Convento se citan por la repetida Religiosa en su manuscrito, del que se valió el historiador (47) de esta Venerable para narrarlos elocuentemente» (48).

A propósito de este *Jesús Nazareno* o *Jesús Caído* y de la honda devoción que inspiraba en Gabriela, es conveniente leer algunos pasajes del citado libro de Manuel de San Jerónimo, tan útil siempre para conocer detalles interesantes. Este religioso, que fue cronista de la orden, lo califica como «uno de los mayores tesoros que goza terreno Santuario»; y después de decir, lo mismo que dirá Campos, que esta imagen fue propiedad de doña Ana Crespo quien la dejó en herencia a la comunidad de carmelitas descalzas de Úbeda, la describirá escuetamente:

«Es la estatua de cuerpo entero y de singular perfección de rostro; tiene hincada vna rodilla en el suelo que le forma la peana, y vna mano sobre vna peña que sostiene la ideada flaqueza; y expressa la pesadumbre del tronco que lleva sobre sus hombros, y la de nuestros pecados. Querer dezir lo que esta Sagrada Imagen ha obrado de prodigios desde que entró en este Convento, por señas del gusto que tiene en tal palacio, es intentar marginar lo infinito y marcar lo inmenso. Desde que entró en el Convento esta Santísima Imagen corrió su culto por cuenta de Gabriela, para lo qual obtuvo licencia de los Prelados. Colocóse en el Coro alto del Con-

(47) Fray Manuel de San Jerónimo.

(48) CAMPOS, pág. 121.

vento donde procuraua Gabriela que nunca faltassen luzes, pevetes (49) y otros adornos, siendo los más decentes los corazones encendidos de las religiosas» (50).

Refiriéndose a esta imagen, Miguel Campos Ruiz presentará en la página 123 de su manuscrito el texto de un documento, hoy desaparecido, que existía en el archivo del convento y que decía así textualmente:

«PRIVILEGIO PARA LA MISA EN LA OCTAVA DE JESÚS NAZARENO QUE SE VENERA EN LAS DESCALZAS.

»El día 6 octubre de 1817 salió la Santa Imagen de Nuestro Padre Jesús; la llevaron a Santa María con una Procesión General, con todas las Comunidades y Corporaciones de Cabildos y Hermandades. Allí le hicieron a Su Majestad tres fiestas de Rogativa por la epidemia que nos amenazaba, por estar en Cádiz, Sevilla y Ronda y hasta 28 ó 30 pueblos. A los tres días volvieron a Su Majestad a esta Santa Casa con la misma solemnidad que lo llevaron, es decir, con todas las Comunidades, con Nuestra Señora de Guadalupe, el Sr. San Miguel y N^{ro} Padre San Juan de la Cruz, que vinieron por el Señor. Todo esto se advierte en esta memoria y especifica con claridad para lo sucesivo, en evitación de las disputas que hasta aquí ha habido. Que así lo entiendan las [generaciones] que viven y las venideras, para que siempre que salga su Magestad del Convento sea como se ha expresado. También se advierte que la fiesta que hace la Ciudad a Nuestro Padre Jesús en su solemne octavario debe ser la misa de la Corona aun- [p. 124] que sea 2^a clase; es privilegio que tiene la S^{ra} Ciudad por el voto con que se obligaron a hacer dicha fiesta a S. Magestad. Se declara esto para lo sucesivo por las grandes disputas que ha habido sobre el particular algunos años; que sepan las Preladas deben mantenerse en que la misa sea de la Corona. Y para que conste, lo firmamos en este Nuestro Convento de la Purísima Concepción, Carmelitas Descalzas, en Úbeda, 17 octubre de 1819.—María del Carmen, Priora.—Isabel Josefa de la Purificación, Supriora y Clavaria.—Sebastiana de S^{to} Domingo, Clavaria.—María Josefa de S^{ta} Teresa, Clavaria» (51).

(49) Del catalán *pevet*, *pebete* es una «composición aromática confeccionada de polvos odoríferos que, encendida, echa de sí un humo mui fragante, y se forma regularmente en figura de una varilla» (*Diccionario de Autoridades*). Sebastián de Covarrubias, en su *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*, piensa que procede de *pabulete*: «dixose pebete quasi pabulete», por ser pábulo del fuego que le va consumiendo poco a poco.

(50) Manuel de SAN JERÓNIMO: *op. cit.*, fol. 97v.

(51) CAMPOS, pág. 123.

Seguidamente hablará el autor de una benefactora de la comunidad, la marquesa de Santa Cruz. Su marido, mencionado con anterioridad, había muerto en 1684. Tres años más tarde terminaba su priorato la M. Gabriela Gertrudis de San José y salía elegida para este cargo la venerable Juana de San Jerónimo; y escribe Miguel Campos que

«a poco de estar ejerciendo ocurrió una ruina en el Convento, para cuya reparación hacía falta cantidad de importancia que el Convento no tenía. Dudaba la Priora de comenzar las obras que, según opinión de los peritos, necesitaba(n) 6.000 ducados; y estando en esta confusión llegó a ella la Madre Gabriela y le dijo: "Madre, empieze las obras, que María Santísima las acabará". Con esta confianza, la Priora comenzó las obras; pero pronto llegó a afligirse, pues no había terminado el derribo cuando había gastado los 300 ducados que tenía. Como la Madre Gabriela se atrevió a aconsejar a la Priora por revelación que había tenido, escribió a la Marquesa de S^{ta} Cruz pidiendo una limosna para la obra, mandando su Ex^{cia} 500 ducados. Transcurrido algún tiempo y volviendo a escribir a la Marquesa, ésta le contestó dijese lo que se necesitaba para terminar las obras, que ella las costearía» (52).

Si repasamos ahora el libro que fray Manuel de San Jerónimo escribió con la biografía de la M. Gabriela encontramos las mismas noticias con algunas puntualizaciones muy interesantes. Este cronista de la orden y biógrafo de la venerable nos dice que, después de quedar viuda la marquesa de Santa Cruz, y como perdida en tierra extraña, determinó volver a la corte y pasar, si era posible, por Úbeda para visitar a su amiga religiosa; embarcó en las galeras del conde de Cifuentes y arribó a Cartagena, pero, imposibilitada de pasar por Úbeda, envió a su mayordomo para que presentase sus respetos a la M. Gabriela, quien confesó que, después de haber enviudado, «quedó la Marquesa haciéndonos aún más limosnas que nos hacía el marqués, pues con ellas nos sustentamos. Dios le dé salud y la guarde para que obre tan gran caridad». Manuel de San Jerónimo aporta más detalles acerca del estado ruinoso en que se encontraba el aposento conventual antes descrito; con tanto peligro que el provincial ordenó a las monjas que no entrasen en él porque podría caerse de un momento a otro.

«Era necessario mucho dinero para hazer la obra, y el deshazer y derribar lo mal tratado era precisso [...]. Dudaua la Prelada el emprender lo que no hallaua camino humano para proseguir, y menos para acauar; parecíale

(52) *Ibid.*, pág. 122.

temeridad dar principio casi sin vn quarto para lo que pedía seis mil ducados a lo menos. Y estando en esta confusión se llegó a ella la Venerable Gabriela y le dixo: "Madre, empiézese el quarto, que María Santíssima lo ha de acauar» (53).

Las obras de derribo comenzaron el día después de santa Teresa; los demás detalles con las vicisitudes que produjo el arreglo, el gasto económico que supuso esta obra, así como las ayudas que recibieron, ya han quedado expresados en el pasaje anterior del libro de Miguel Campos.

En la página 127 del mismo manuscrito aparece el título del capítulo undécimo: *Historia del Ecce-Homo y milagrosa manera de venir a este Convento*; y debajo de éste hay una foto, que ocupa dicha página, con el busto del *Ecce-Homo* que poseyó el convento. Este busto fue también quemado en la Guerra Civil. La página 128 está en blanco, y la historia anunciada comienza en la página 129. El suceso se sitúa en 1695 y Campos lo describe de esta manera: estando durante la Semana Santa de ese año Gabriela Gertrudis de San José en su habitual recogimiento, se le apareció en espíritu el Señor muy llagado y coronado de espinas, en forma de *Ecce-Homo*; la venerable, llena de sentimiento, le preguntó al Señor por qué se presentaba así. Después de un breve coloquio, ella le pidió, en recuerdo de aquel pasaje doloroso, tener en el convento una imagen que manifestase a los ojos del cuerpo la pena que había visto con los del alma.

«Accedió el Señor a ello de la siguiente y particular manera. Por aquel tiempo enfermó en Madrid una Señora llamada D^a Paula de Garibari, la que en su vida había tenido noticias del Convento de Carmelitas Descalzas en Úbeda. Tenía esta Señora entre sus valiosas alhajas una escultura tallada en Nápoles, representativa a la mayor perfección de Cristo en el paso del *Ecce-Homo*, produciendo aun en los más incrédulos que lo contemplaban tal impresión, que movía el corazón y elevaba el alma. Quiso Dios que esta Señora, al hacer su testamento, dejase el citado Cristo a las Carmelitas Descalzas de Úbeda, lo que produjo gran contrariedad en sus herederos por la mucha estima y veneración en que tenían la Sagrada Imagen, y temiendo el riesgo que corría el traspasarla a Úbeda, por cuya razón ofrecieron a las Monjas cierta cantidad porque desistiesen de la herencia, según carta [dirigida a] la Priora en que así lo manifestaban» (54).

(53) Manuel de SAN JERÓNIMO: *op. cit.*, fol. 150r.

(54) CAMPOS, págs. 129-130.

La M. Gabriela, cuya opinión pesaba mucho, aconsejó a la priora que de ninguna forma accediese a la propuesta de los herederos, y aunque éstos pusieron pleito al convento, la sentencia para ellos fue negativa. Así llegó a Úbeda la talla del *Ecce-Homo*; y según dejó escrito la M. Gabriela, aquel día salió del purgatorio doña Paula de Garibari, una vez que fue cumplido su deseo.

Este que fue excelente busto del *Ecce-Homo* fue instalado al principio por las monjas en el coro bajo, en una hornacina acristalada; allí lo tuvieron y fue una de las imágenes más veneradas. Según advierte Miguel Campos, el *Ecce Homo* avisó en varias ocasiones la cercana muerte de alguna religiosa haciendo crujir el cristal de la hornacina. En la época en la que Campos escribía su libro la imagen había sido trasladada a una de las capillas de la nave de la iglesia; allí fue colocada en el primer cuarto del siglo XIX, a expensas de los patronos de aquella capilla, y así constaba en ella: «A devoción de D. José Moyano y D^a Josefa de Torres, se colocó esta Imagen año de 1820».

El relato que presenta Campos Ruiz en su manuscrito acerca de estos sucesos a los que acabo de aludir en los párrafos anteriores, parece que tiene un claro precedente en lo que dejó escrito en el siglo XVIII Manuel de San Jerónimo a propósito de este *Ecce Homo*, del que dice el sabio cronista carmelitano que es «tan apasionado y hermoso que sin complicación mueven ambas partidas juntas a qualquiera que lo mira, por duro que tenga el corazón u olvidado» (55). Este mismo religioso hace alusión de forma más exacta a los avisos premonitorios de muerte atribuidos a esta imagen, con las siguientes palabras:

«Ha mostrado este Señor lo gustoso que está en que su Imagen se adore en este Convento con repetidos favores y beneficios; y el más sensible fue el año de 1697 por el mes de Agosto. Estaua la Comunidad rezando prima en el Coro baxo, y mientras se leía la calenda dio vn estampido la vidriera de el *Ecce Homo*, tan recio que todas juzgaron auerse hecho pedazos. Passado el tiempo en que se podía rezar dos vezes el Credo, dio otro de igual estruendo; y passado igual tiempo, repitió tercero golpe y llenó de pavor a todas las Religiosas. Acabado el acto de Comunidad llegaron todas las Religiosas a examinar la vidriera, persuadidas que la hallarían hecha pedazos. No fue así, porque estaua entera y sana, y hasta oy dura la

(55) Manuel de SAN JERÓNIMO: *op. cit.*, fol. 174r.

primera que pusieron, que es como de vara (56) y quarta de alto, y media vara poco más de ancho porque la estatura de la Imagen es de vara de alto en medio cuerpo, con corona de espinas y muy ensangrentada.

»Confusas quedaron las Religiosas sin saber qué significarían aquellos golpes, ni en qué cuerpo sólido se formó aquel sonido; o cómo no quebró la vidriera si se causó en ella. Salieron de el Coro con su duda, y dibulgándose por las que no assistieron a el Coro, dixo la Madre Catalina de la Concepción, Religiosa que solos tenía quarenta y quatro años: "No duden V. Reuerencias en la significación de esos golpes, que no es otra cosa sino que yo me muero". Procuráronla diuertir de la especie, mas la Venerable Gabriela dixo a la Prelada: "Essa Monja dize bien, ella es la que primero se ha de morir; y esse Señor que está en el Coro auisará siempre a las Religiosas para que se dispongan, como ellas obren en vida como deben a su estado"» (57).

En efecto, a los pocos días de este suceso falleció la religiosa. Fray Manuel agrega inmediatamente que se experimentó ser ésta la verdad por el caso dicho, y porque desde entonces, a lo largo de los años, de vez en cuando se produce algún aviso singular que preludia una muerte, como en el caso clarísimo de la noticia que recibió la propia Gabriela Gertrudis de San José cuando llegó la hora de su tránsito a una vida gloriosa.

Vuelvo de nuevo a Miguel Campos para decir que la página 132 de su libro está en blanco. En la 133 comienza el capítulo duocécimo que se extenderá hasta la página 151; trata de la enfermedad y muerte de Gabriela Gertrudis de San José, y también se habla en él de la venerable Juana de San Jerónimo, y de los cuerpos incorruptos de ambas en sus ataúdes. Realmente no presenta datos de interés para nuestro propósito. De este capítulo solamente entresaco, para reproducirlos, dos planos de celdas conventuales realizados por Miguel Campos.

PLANTA BAJA DEL CONVENTO

En la página 153 comienza el capítulo decimotercero titulado: *Interior del Convento, época actual*. De este capítulo voy a destacar lo que considero más interesante. Pegado en la página 155 aparece un plano que muestra la planta del claustro, patio y fuente central. El interior de este convento

(56) En otra nota anterior he señalado que una vara equivale a 83'6 cm.

(57) Manuel de SAN JERÓNIMO: *op. cit.*, fol. 174v.

presenta, en opinión de Campos, una mezcla de sensaciones: por una parte solidez y armonía en los elementos del edificio; por otra, sencillez y pobreza en las celdas. Se sorprende al comprobar que los pisos son de yeso, «pero yeso de aquellos tiempos» añade. En los techos y puertas, maderas de pino sin puntas.

«Imitar debiéramos el procedimiento; un poco de aceite todos los años y la conservación es excelente. El arte brilla con todo su esplendor [*sic*] en el coro bajo, en las Imágenes, en las urnas, ornamentos, joyas y alhajas; la pobreza resalta en el Refectorio, en el hábito de las Descalzas donde los zurcidos y remiendos se multiplican y la curiosidad da lecciones» (58).

El autor se detiene después en la consideración de las celdas que habitan las religiosas; la pobreza que advierte en ellas le conduce a una honda meditación. La cama más pobre que pueda imaginarse, con un colchón de paja de centeno «relleno a estilo de albardonería», una especie de cabezal relleno con hojas de cañas, un asiento humilde y una luz eléctrica. No hay más. Todo está aseado y reluciente en el convento. Luego, la frondosidad de la huerta bien cultivada, el aroma del jardín primoroso, el orden que se advierte en todas las cosas que están ahí como fruto de la laboriosidad de estas religiosas carmelitas. No hay duda de que «Dios guía la inteligencia de estas hijas de santa Teresa. Todo es grande en este Convento, en cuanto a alabar a Dios; todo es humilde y pobre con respecto a las Religiosas». Después pasará el autor a describir la disposición del patio con su fuente de taza, sus naranjos, rosales, macetas y las hornacinas en los claustros, como es tradicional en estos lugares.

En su libro, Miguel Campos va pasando revista detallada a todas las dependencias del convento, y sus observaciones son de inestimable valor para conocer la disposición de las variadas dependencias de aquel santo recinto en tiempos ya lejanos. Comenzará describiendo el coro bajo, en el que por aquel tiempo existía y se veneraba una preciosa imagen de santa Teresa de Jesús, que tampoco existe hoy, y continuará de esta manera:

«En el lado norte del mismo se encuentra el coro bajo, puerta de comunicación y camino a la Sacristía, como la escalera de acceso al locutorio, al coro alto y a las tribunas de la planta principal. En el lado este, el departamento destinado a recreación en el verano, que fue Iglesia provisional, y otra dependencia donde se guardan los artefactos para las fiestas religio-

sas, en el que se encuentra el confesonario, más un pasillo conducente a la cocina. En el lado sur, una puerta central, entrada a un repartidor que da ingreso al refectorio. Al frente, la escalera de comunidad por donde se descende a las cantinas, se ingresa en el noviciado y se asciende a la planta principal. Y el lado oeste, entrada a un sótano bajo el noviciado, salida al departamento del torno, portería y entrada a la huerta. Lo más notable de esta planta baja es el coro donde se encuentra el comulgatorio. En él se guardan, y en departamentos apropiados, los insepultos cuerpos de las Venerables, varias urnas, gran porción de reliquias, y en una hornacina primorosamente decorada, Nuestro Padre Jesús» (59).

En la página 159, ocupándola toda, aparece una fotografía del «Coro bajo». Y entre la página 158 y 160 nuestro autor se ocupará de la sacristía en la que resaltan valiosos ornamentos y objetos para el culto: un terno negro que he mencionado anteriormente, regalo de la M. Catalina de la Santísima Trinidad procedente del oratorio de Felipe III. Todavía lo conservan y la fotografía de este terno apareció en la pág. 115. Otro valiosísimo terno encarnado que también conservan en la actualidad, regalo de doña Josefa Manuel; hay fotografía de él en la página 162. Una magnífica custodia, ya aludida anteriormente, que todavía existe; Campos incluye su fotografía. Doce candeleros de plata que robaron en la Guerra Civil, y otros buenos ternos de diferentes colores. Un cofre de carey cubierto con filigrana de plata muy bien labrada que hoy ya no está en el convento, y varias joyas regaladas por la ubetense doña María de Molina (hay fotografía). Un cáliz de oro, excelente pieza de orfebrería del tiempo de la M. María Javiera de la Concepción, que fue nombrada priora por primera vez en 1770; también aparece fotografiado y aún se conserva en el convento (60). Campos Ruiz termina esta enumeración añadiendo que hay «otros muchos más ornamentos y alhajas» que se encuentran en magnífico estado; y no es de extrañar sabiendo el cuidado que ponen estas religiosas en la conservación de todo su patrimonio artístico. Desgraciadamente muchas de las piezas que pudo admirar Miguel Campos fueron robadas o destruidas posteriormente.

(59) *Ibid.*, págs. 157-158. Los cuerpos de las venerables Juana de San Jerónimo y Gabriela Gertrudis de San José ya no se encuentran allí, sino en dos cajas colocados en una dependencia alta que sirve como sala de lectura para las religiosas. Ahí está también el cofrecito con las reliquias de san Quirino.

(60) Esta artística pieza de orfebrería aparece descrita y fotografiada en el libro de J. M. CRUZ VALDOVINOS y J. M.^a GARCÍA Y LÓPEZ: *Platería religiosa en Úbeda y Baeza*, Jaén, Instituto de Estudios Giennenses, 1979, págs. 84-85, figs. 93-95.

En el manuscrito que voy comentando su autor pone de manifiesto el cuidado, el orden y la pulcritud extremada que son características de las religiosas; la misma limpieza se observa en el refectorio, en la cocina y el fregadero. Contiguos a éste se hallan los lavaderos, la cocina, el horno y los departamentos para animales de uso doméstico; y lindando con ellos, el jardín y la huerta que son cuidados con tanta delicadeza y atención. Si Miguel Campos hubiera descrito estas dependencias en el momento presente, habría tenido que hablar del obrador de dulces de excelente calidad, con cuya venta estas religiosas encuentran una solución, aunque parcial, al acuciante problema económico.

Y ya que acabo de declarar lo que tantas familias saben, sobre todo en Úbeda, acerca de cómo estas religiosas trabajan en la confección de sabrosos y variados dulces que les proporcionan con su venta una modesta fuente de ingresos para hacer frente a sus muchas necesidades, deseo dar de forma anecdótica una curiosa noticia que nos indica de qué medio se ayudaban hace tres siglos, al menos desde finales del xvii, para paliar la escasez de su siempre menguada economía. Lo dice fray Manuel de San Jerónimo:

«El común gasto desta Casa para lo ordinario se saca del hilo que se vende por el torno. Y notó la Comunidad, con repetidas advertencias, que el tiempo que Gabriela era tornera se despachaua y vendía tanto hilo por el torno, que la oficiala de la hilería y las que la ayudaban no le podían dar abasto. Para que fuesse este favor más conocido se notó otro casso raro, y fue que quando la tornera se iba a oración o tenía otro precisso embarazo, de forma que la ayudanta huviessse de asistir en la portería, no se vendía hilo alguno, u era muy poco; y lo mismo era venir Gabriela al torno que juntarse todos quantos auían de venir en el demás tiempo, para que se entendiesse que acudía Dios con más cuydado a quien lo tenía mayor de su servicio» (61).

Centrándome de nuevo en el manuscrito del que estoy dando noticia, deseo añadir que, una vez terminado su paseo por la planta baja del convento, Campos Ruiz nos llevará, en un breve recorrido, por la planta alta de la que apenas dará detalles. Empleará una buena parte de su relato en contar-nos una anécdota referente a la hermana de velo blanco María Antonia de Jesús.

(61) Manuel de SAN JERÓNIMO: *op. cit.*, fol. 113r.

PLANTA PRINCIPAL DEL CONVENTO

Ahora nuestro autor, siguiendo su visita al convento nos describirá diversas dependencias, todas conformes al uso al que se destinan: las tribunas altas, el coro alto, el locutorio, la sala de recreación, celdas y demás dependencias propias. Visitando esta planta principal en compañía de varias religiosas, entrará en la celda de la priora en la que aprecia la misma sencillez que en las restantes; la única diferencia es que ésta tiene una mesa muy sencilla.

En páginas anteriores el autor se había detenido en la consideración de las celdas que habitan las religiosas; la pobreza que advierte en ellas le conduce a una honda meditación. La cama más pobre que pueda imaginarse, con un colchón de paja de centeno «relleno a estilo de albardonería», una especie de cabezal compuesto con hojas de cañas, un asiento humilde y una luz eléctrica. No hay más. Después de esta consideración previa, se va a fijar en dos de estas celdas: las que ocuparon Gabriela Gertrudis de San José y Juana de San Jerónimo, y en donde murieron las dos venerables. «Subiendo por la escalera de comunidad y torciendo hacia la izquierda, la primera celda es donde murió la Madre Gabriela». Cuando entra en ella acompañado de la priora y otras religiosas, advierte que la misma está ocupada por

«una anciana lega postrada en la cama sin más enfermedad que noventa y cuatro años de existencia y ochenta de Religiosa en este Convento» (62).

Entonces Campos muestra su sorpresa, porque él pensaba que esa celda debió haber sido convertida en oratorio que recordase la presencia de la venerable Gabriela y allí deberían haber quedado expuestas sus reliquias, como el libro que escribió, parte de su hábito, correa, toca, breviario y demás cosas de su uso. Nuestro autor agrega que no sólo quedó sorprendido, sino contrariado; así se lo comunicó a la supriora, M. Juana de la Natividad, que lo acompañaba. Ésta le respondió que, en efecto ésa era la idea de la comunidad, instalar en la celda un oratorio; y le indicó que preguntase a la anciana religiosa por qué no se había hecho todavía.

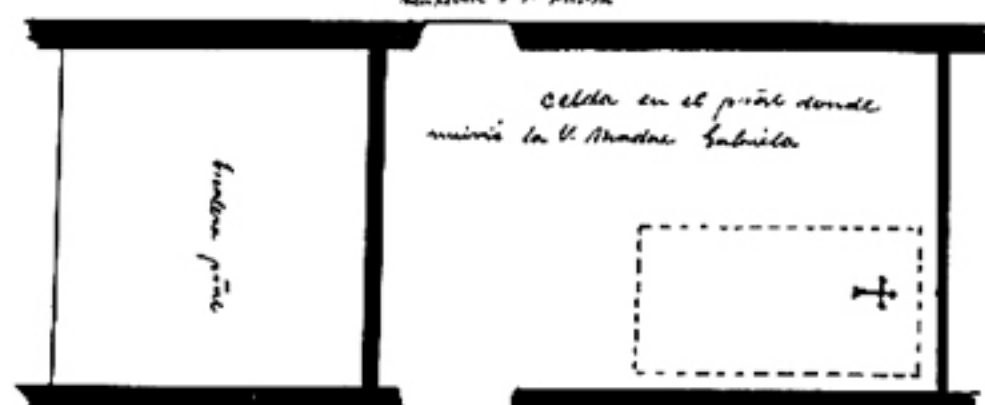
«La Hermana María Antonia de Jesús (63), que así se llama la paciente, al verme no se extrañó recordando los años que hacía no me había visto [...]. Preguntándole, con permiso de la Priora, ¡Hermana!, en esta celda

(62) CAMPOS, pág. 163.

(63) Murió en 1924, según consta en una nota escrita posteriormente, en otro lugar, por Miguel Campos.

Detalle del Convento planta principal

repositorio a la planta



transito

Campos Ruiz

Detalle del Convento

Planta principal

Campos Ruiz

claustr

corral

Celda donde murió la
V. Madre Juana de San
Bernardino

transito

filena alta

Escalera y pasadizo
por donde se conduce al
corral alto

Planta principal del convento (detalles). Diseño realizado y firmado por Miguel Campos Ruiz.

murió la Venerable Madre Gabriela; —sí, me contestó, y por profecía de la misma en ella debo morir yo también. —¿Tiene la bondad de explicarme el porqué? Diciéndome: cuando yo novicia, hace cerca de ochenta años, la Madre María Josefa de S. Miguel que murió aquí, antes de caer enferma para morir se me dijo un día: “¡Antoñuela!, cuando yo entregue mi alma a Dios, la primera que ha de morir en mi celda, según me ha revelado la Venerable Madre Gabriela, eres tú. Siempre he creído en esta revelación y hoy más, que tan próximo veo mi último día en esta Santa Casa”. Rehusé preguntarle más por no fatigar su tocada cabeza, y seguimos por aquellas celdas hasta llegar [a] la que ocupó la Venerable Juana de San Gerónimo. Mientras las Madres explican detalles de esta Santa ocurridos en aquel aposento, con la vista comprobé la veracidad de cuando días antes de morir, arrastrándose por el suelo sin ser vista, asomó su Venerable Cabeza a despedirse de Jesús Nazareno y, en efecto, el adjunto grabado que hice en aquel instante manifiesta la exactitud de lo escrito por aquellas Religiosas que lo conocieron» (64). [No existe el mencionado grabado].

Después continuarán su recorrido por otras dependencias del convento hasta llegar al coro alto que, como he dicho anteriormente, había sido reparado y ampliado por el propio Miguel Campos en el año 1890; ahora lo recuerda otra vez en la página 166 de su manuscrito:

«Vimos el coro alto cuya ampliación hizo el que esto escribe bajo la dirección de mi buen Padre, de feliz memoria; estuvimos en las tribunas y no quedó dependencia que no viéramos, a excepción de los Graneros que para los efectos de esta historia no hacían al caso».

En algunas páginas anteriores han ido apareciendo fotografías pegadas por Miguel Campos en su manuscrito. Son las siguientes: en la página 161 el autor incluye una en la que apreciamos las finas labores de la arqueta de plata y del cáliz, objetos antes citados. La página 162 está toda ella ocupada por la fotografía del terno encarnado que regaló doña Josefa Manuel de Hoces. Y en la 165 hay otra en la que vemos una mesa sobre la que se muestran colocados diversos objetos que el autor especifica así:

- 1.—Carta auténtica de S^a Teresa de Jesús.
- 2.—Biografía de la Madre Juana de S. Gerónimo escrita por las Religiosas que la conocieron.
- 3.—Vida de la Madre M^a de la Cruz escrita por ella misma.

- 4.—Escritos auténticos de la Madre Gabriela, con los detalles más espirituales de su vida Religiosa.
- 5.—Breviarios de la Madre Gabriela.
- 6.—Escapulario y correa del hábito de la misma.
- 7.—Última toca que usó la Madre Juana de San Gerónimo.

Después aparece intercalada una fotografía con una vista de la huerta. Y la página 167 está ocupada por otra con una imagen; al pie leemos: «Santa Teresa de Jesús que se venera en el coro bajo del Convento».

CARTA AUTÓGRAFA DE SANTA TERESA DE JESÚS

De una forma providencial las religiosas carmelitas conservan aún una carta autógrafa de santa Teresa de Jesús que fue escrita en Malagón en el año 1579, y dirigida a fray Nicolás de Jesús María, primer general de la orden del Carmelo descalzo. Miguel Campos coloca en la página 169 una fotografía que muestra el contenido original de la carta de santa Teresa, y transcribe en su libro el texto íntegro de la misma que le ocupa las páginas 168 y 170 a 175. Dice así:

«La gracia del Santísimo sea con Vuestra Reverencia. Hoy día de S^{to} Tomás (65) llegó aquí Serrano, fue la carta de Vuestra Reverencia muy bien recibida de mí, porque deseaba saber cómo había llegado. Sea Dios bendito que tanta merced nos hace; plega a él que así suceda a la vuelta, que no será con tanta gana, que mucho ayuda pa[ra] hacerse poco el trabajo. Ya pensé hubiera Vuestra Reverencia recibido dos cartas mías, al menos la una que escribí casi luego que llegué aquí, que fue el día de Santa Catalina; entrambas las envié a el Señor Francisco de Oria (66).

»El día de la Concepción fue Dios servido que nos pasásemos a la casa nueva, aunque me costó harto trabajo, que había que hacer mucho en ella pa[ra] poder venir; y así estube allí ocho días, antes que ellas viniesen, bien cansada. Todo lo he dado por bien empleado porque, aunque falta mucho por acabar, se allan muy bien.

»Lo demás a hecho el Señor mejor que yo lo merezco. Estoy espantada el estrago que hace el demonio por un mal gobierno, y el temor que tenía

(65) Hay una nota que dice: "Santo Tomás Apóstol, 21 de diciembre".

(66) Hay una nota que dice: «D. Francisco de Oria fue Capellán Mayor de El Salvador, año...».

puesto en estas Monjas o el embaimiento, que cierto son todas buenas almas y deseosas de perfección; y en lo que habían falta las más de ellas y han casi todas, traían gran desasosiego y no veían cómo lo remediar. Ellas están bien desengañadas, y creo cierto no habría ninguna que quisiese otra casa sino lo que ahora tiene, aunque fuese la hermana de Brianda, que ella se olgó harto de que no viniese. Yo digo a V.R., mi Padre, que es menester mirar mucho en quién se ponen estos oficios, porque las Monjas están tan rendidas que el mayor desasosiego que traían era el escrúpulo de que les parecía mal lo que hacía su Prelada, siendo de suyo no bueno. Ellas están contentísimas con su Priora y tienen razón. Lo que tienen que haber sufrido dos u tres (que otras se han holgado mucho, creo todas las demás) es el quitarles el Confesor, que luego les dije no traíamos licencia para que se confesase ninguna con él; las demás se han holgado mucho. He procurado que sea con toda disimulación, y tratado con él muy claro; y verdaderamente entiendo que es alma de Dios y que en él no ha habido malicia en nada. Como estamos lejos y él tiene que hacer, sin ninguna nota se a hecho, y yo he procurado nos predique y le veo algunas veces. Todo está llano y gloria a Dios.

»De lo que tengo pena es de las muchas deudas que tienen. Está estragado todo, como ha tanto que hay mal gobierno. Bien lo entienden ellas que lo había de tener, mas dábaseles poca cuenta de nada. Como había tan poco que era monja, no debía saber más. Este ser determinadas en fiarse de su parecer hace gran daño. Avise V.R. a la que ahora lo ha de tornar a comenzar pa[ra] que se entere mucho en lo que está obligada según Orden, y en que se guarde y las Constituciones, que con esto no podrá errar. Y cuando otra cosa hacen, las mismas más amigas suyas, quiere Dios sean sus acusadores; y que no piensen pueden hacer y desacer como hacen los casados, y muéstrele V.R. esta Carta. Algunas veces me da enojo con ella, y las demás que llevé de aquí como nunca me avisaron palabra; bien que entonces no había pasado mucho de lo que hubo después. Y esto de que cuando alguna se quisiese confesar con otro Padre que el Ordinario, que deje Vuestra Reverencia señalado, se le den; como sea de los Remedios, el que a V.R. pareciese, que hasta en esto tenía aquí gran tormento. Mucho han padecido las almas, y de mala degestión.

»Hanme dicho que de allá escribían las Monjas a las de acá que estuviesen fuertes en pedir a Brianda, que como ellas habían salido con ello, saldrían. Dé V.R. una buena penitencia a la Priora que había ella de ver que no soy tan mala cristiana que había de poner tanto sin muy grandes causas; y no había de causar tanto gasto por lo que me iba tan poco, como en la compra de la casa. Yo les perdono lo que en esto debían juzgar;

perdónelas Dios. Plugiera a su Magestad que yo viera no les estaba mal, que también procurara la tornaran, como lo procuré ahí. Digo a V.R. ... que si tornara, que fuera destruir del todo la paz de esta casa, dejando lo demás. En cosa tan pesada no se había de hablar desde lejos contra lo que hace quien daría su descanso por el bien y sosiego de un alma.

»De Pastrana supe días a cómo estaban malos. No he sabido más. Ya deben estar buenos, no tenga V.R. pena, ni por eso deje de hacer allá lo que combiene, aunque no lo tuviere acabado pa[ra] los Reyes, mucho asiento habrá menester, y por lo de Roma si Dios lo trae no combiene dejar de estar acá con tiempo. Aquí vino antes de la Concepción el Prior de la Roda Fray Gabriel a verme. Dio a entender que venía por el negocio de D.^a Isabel Osorio. Yo la detengo hasta ver si con lo que tiene puede ayudar en la fundación de allí, porque me dijo la S.^{ra} D.^a Luisa (67) que no daría licencia el Arzobispo (68) si no era tiniendo renta, y no sé cómo se ha de hacer aunque ella dé todo lo que tiene, porque había de haber quien nos lo diese, con esa siguridad de que lo dará, pues ella antes que entre no puede. Acá trataremos dello. Cayóme en gracia el secreto de embiar recaudo a Roma. Él me lo dijo, que era ya partido, y que se lo había dicho D. Luis. Bien entendido que, pidiéndolo el Rey, verná con brevedad y que no aguardarán a Capítulo. Plega a Dios sea así. Yo me hice de nuevas. Harto dice se huelga, y si debe hacer, pa[ra] la visita, que de [¿dé?] lo demás. La Priora de Veas me embió cartas pa[ra] Casa de Monte en que le dice que vea adónde quiere le den los cien ducados, que allí los tiene; así que de eso no hay que temer [¿tener?] cuidado. De lo que me dice V.R. del Arzobispo recibí gran consuelo... Harto mal hace en no le dar muchos recaudos míos; déselos ahora. Bien le puede decir que particularmente cada día, en comulgando, le encomiendo a nuestro Señor. Su Magestad guarde a V.R. y le traya muy bueno, que no haya miedo le dejen ir de aquí tan presto. La Priora se encomienda mucho a V.R. Las demás, algunas desean su venida; el Padre Fray Felipe lo hace bien. A el mi Padre Fray Gregorio muchas encomiendas de mí y su hermana; es harto buena y no cabe de contenta. Indigna sierva de V.R.

»Teresa de Jesús.

»Mire V.R. que converná ahora que la Maestra de novicias sea la Priora; porque, como a habido tantas mudanzas, no se reparta el amor, sino que le tengan todas a la Prelada. Ella puede tener quien la ayude a

(67) Hay una nota que dice: «D.^a Luisa de la Cerda».

(68) Hay otra nota que dice: «El Señor Quiroga».

enseñarlas. Y en esto de los interiores de la oración y tentaciones le avise V.R. que no ponga más de lo que la quisiere decir, como está en lo que V.R. hizo firmar, que importa. De que haya quedado satisfecho el P. Prior de las Cuevas me e holgado mucho. Gran cosa es la verdad. Déle V.R. mis encomiendas».

«(Concuerda con su original que está en el Convento de Carmelitas Descalzas de Úbeda, y para que conste lo firmo a 20 de noviembre de 1756.—Fray José Miguel del Niño Jesús, Prior)».

La página 176 del manuscrito está en blanco, y entre ésta y la 177 aparece una fotografía con la vista de una fachada interior del convento en la que se aprecian la ventana de la celda en la que falleció la M. Juana de San Jerónimo, y otra ventana de la celda del noviciado en donde, según puntualiza Miguel Campos Ruiz, la M. Gabriela Gertrudis de San José escribió su *Breve Relación o Desvelo necesario para el alma*, con los consejos y avisos que dirigió a la novicia María de San Jerónimo.

El texto completo de este *Desvelo* aparece transcrito por nuestro autor en el capítulo sexto de su obra (págs. 75-83), y da a entender que lo toma de la *Autobiografía* de la venerable Gabriela que todavía guardan las carmelitas descalzas de Úbeda; pero cuando he cotejado ambos textos he observado que Campos, en su transcripción, toma como modelo el texto íntegro que presenta Manuel de San Jerónimo en su libro tantas veces mencionado, folios 125v-127v; este religioso, o fue algo descuidado al hacer copia del documento que conservan las religiosas, o siguió otra versión que hoy desconocemos, porque hay diferencias notables entre ambos.

Desde la página 177 hasta la 187 aparece una noticia histórico-biográfica acerca de la primera priora y fundadora, M. Ana de la Encarnación, seguida de una lista de todas las prioras que ha habido en este convento de Úbeda y que suman, según Campos Ruiz, un total de 92 hasta el año 1923 cuando el autor termina de redactar su manuscrito. Sin embargo hay bastantes lagunas y el recuento no es fiable; tampoco algunas fechas, como puedo comprobar en la segunda elección de la M. María de la Cruz que verdaderamente tuvo lugar en 1607, y en la lista consta 1611. Desgraciadamente las fechas de elección de prioras comprendidas entre 1601 y 1640 no pueden comprobarse en el *Libro de becerro* de la Comunidad, por faltar todos los folios relativos a esos años; hay que acudir a otras fuentes como, por ejemplo, las *Autobiografías* de María de la Cruz, de Gabriela Gertrudis de San José, de Catalina María de San José y de María Manuela de la Encarnación,

aunque las cuatro actas de elección de esta última sí aparecen en el mencionado *Libro de becerro* (69).

Al terminar —en la página 187— su relación de prioras, Campos Ruiz puntualiza el número de religiosas que han habitado en ese convento: «y el número de Religiosas, sin contar las actuales, asciende, según los libros del convento, a ciento treinta y tres. Las actuales son diez y seis (70). De ellas voy a decir algo». Pero lo único que hace es mencionar los nombres de la novicia más reciente, llamada Magdalena de Jesús, hasta la más anciana, Juana de la Cruz (71), que lleva setenta años de estancia «entre los infranqueables muros de esta Santa Casa» (72).

La página 188 está ocupada por una fotografía que reproduce una imagen de san Juan de la Cruz, con la siguiente leyenda al pie: «San Juan de la Cruz que se venera en el interior del Convento». Esta talla desapareció también en el desastre de hace sesenta años.

Las páginas 189 a 191 que se inician con el título «Mis afectos y gratitud a la Comunidad», recogen efectivamente las palabras de agradecimiento y admiración del autor del libro hacia las religiosas de este convento, todas ellas ejemplares. Al final de la última de estas tres páginas consta la fecha de terminación del manuscrito —2 de julio de 1923— con la firma y rúbrica del autor.

Entre las páginas 192 a 194 aparecen los nombres de cada una de las religiosas que en esa fecha habitaban en los claustros ubetenses. Los nombres han sido escritos por cada una de ellas, de su propio puño y letra, pero ninguno lleva rúbrica. En algunos de ellos aparecen notas marginales que el propio Miguel Campos fue añadiendo con el paso de los años, y suelen referirse a la fecha de fallecimiento de algunas de estas religiosas. Las firmas van precedidas por esta breve introducción autógrafa de una de las carmelitas:

(69) Manuel MORALES BORRERO: *op. cit.*, t. I, págs. 350-354.

(70) Lo que suma un total de 149 religiosas desde la fundación del convento en junio de 1595 hasta julio de 1923.

(71) Cuando el autor redacta estas últimas páginas parece que no ha tenido en cuenta a las hermanas de velo blanco, porque la lega Antonia de Jesús, que contaba en esos momentos 94 años de edad y moriría a los 95, llevaba nada menos que 80 de religiosa.

(72) Pág. 189

«J.M.J. y T. / Esta Comunidad de Carmelitas Descalzas: Agradecida eleva al Cielo muy fervorosa oración en favor de la Excel^{ma} S^{ra} Marquesa V^{da} de la Rambla, bajo cuyo amparo salen a luz estos apuntes históricos (73).

»Del propio modo agradece a el incansable y piadoso ubetense D^o Miguel Campos Ruiz la inspiración que ha tenido, dejando a las generaciones futuras (en estos apuntes) la fe de sus conciudadanos, recordando a todos las misericordias de N^{ro} buen Dios con este Carmelo de Úbeda.

»Tampoco olvidamos en nuestras oraciones a las Familias devotas de N^{ro} Padre Jesús, en particular de las que anualmente costean funciones en honra de dicha S^{da} Imagen, y a (74) N^{ra} S^{ra} Madre y Doctora Mística, Teresa de Jesús.

»Las Religiosas existentes hoy son las que a continuación firman: [Ahora aparecen las firmas autógrafas de cada una de ellas, sin rúbricas]

Argimira del S^{mo} Sacramento, Priora

Juana de la Natividad, Supriora

Carmen de S. Juan de la Cruz

M^a Luisa de S^o Rafael

María Dolores del P[ro]feta] Elías

Patricia de S^{ra} Rita [Nota del autor: "† Falleció el día 12 de septbre. de 1932; la asistió en sus últimos momentos su hermano el Carmelita Padre Lucas, y fue la 1^a monja que se enterró en el cementerio de San Ginés"].

Ifigenia M^a de las Nieves [Nota: "Se salió del Convento el año 1928"].

Ángela de la Encarnación

Visitación del Niño Jesús

Gabriana de San José [Nota: "† año 1930"]

Isabel del Patrocinio

Carmen de S^{ra} Teresa.

»Hermanas Legas:

María Antonia de Jesús (jubilada) [Nota: "† murió el año 1924"]

Jacoba de la Nativ[id]ad

Manuela de S. Alberto

Magdalena de Jesús» (75).

(73) Aunque ya lo sabíamos por otros datos anteriores, tras la lectura de estas palabras no nos cabe la menor duda de que el libro estaba listo y preparado para ir a la imprenta, pero finalmente no salió a la luz.

(74) En lugar de *a*, debería decir *de*.

(75) CAMPOS, págs. 192-194.

191

tapar el agujero y así no me curarás más.

Reunidos y concurriendo: Que las Carmelitas Descalzas de Ubeda, de la misma manera, que pasan las horas enteras, de rodillas, tanto de día como de noche haciendo oración por alguna necesidad suya o ajena, les sorprende la Aurora en estos días de calor, trabajando en las mas rudas faenas de la Hosteria, como en el silencio de la noche y en la solitaria celda, pulsando la lira del poeta, escribiendo eptógrafos, conque agrader y enalzar a Jesus Sacramentado

; Estas son las Carmelitas de Ubeda, para todas mi mayores respetos y gratitud!

Hoy día de la Visitación de Ntra Sra 2 julio de 1923.

Miguel Campos Ruiz

Debajo de estos nombres Miguel Campos Ruiz añade la fecha en la que han sido puestas estas firmas: «Día de la Virgen del Carmen de 1923» [16 de julio].

En la parte central de la página siguiente, 195, aparece la fotografía de un cuadro que existía entonces en el convento y que fue también destruido en la Guerra Civil; en ese lienzo se representaba a la joven Catalina María de Jesús, quien tomó el hábito a los 16 años recién cumplidos, juntamente con su madre, el domingo 16 de enero de 1621; ambas profesaron el 22 de enero del año siguiente. Y ocupando cinco páginas más, hasta la 200 inclusive, se extiende el autor en consideraciones acerca de la vida breve pero llena de virtudes, de esta joven religiosa que alcanzó un alto grado de perfección juntamente con su madre en el claustro ubetense y murió tempranamente, el 21 de enero de 1628, a los 23 años de su edad (76).

Hemos llegado así a la página 200; en ella termina el texto del manuscrito en lo que se refiere a la historia del *Convento de las Descalzas Religiosas Carmelitas* de Úbeda, como reza el título escrito en la portada del libro. Las páginas 201 a 204 están en blanco, y lo que sigue a partir de la 205 no tiene nada que ver con dicho convento de la *Purísima Concepción*, aunque sí con los carmelitas, por lo que podemos dar por terminado aquí el propósito de la obra de Miguel Campos Ruiz. Está claro que en esta página 200 el autor la dio por concluida.

Pero se ve que este señor, al no conseguir publicar su libro por los motivos que sean y que desconocemos, fue agregando en las muchas páginas del cuaderno que todavía le quedaban en blanco, distintos temas carmelitanos, todos ellos posteriores al año de 1923, como consta por algunas fechas que aparecen. Aunque no vienen claramente al caso y al propósito de mi estudio, para ofrecer una idea de este final del manuscrito, presentaré al lector una brevísima síntesis de lo que Campos Ruiz escribió a partir de la página 205. (Recordemos que de la 201 a la 204 aparecen en blanco).

La página 205 lleva este encabezamiento: «Pensamientos y máximas morales». Pensamientos que se extienden únicamente hasta la página siguiente, la 206. Campos, que se propondría seguir por orden alfabético el desarrollo de estas máximas, trata sólo los conceptos de *accidente*, *acción*, *alabanza*, *altanería* y *ambición*.

(76) Para noticias sobre estas dos religiosas ejemplares, véase Manuel MORALES, *Op. cit.*, t. I, págs. 331-340.

Desde la página 207 hasta la 213 el autor recoge apuntes biográficos de tres religiosos carmelitas nacidos en la provincia de Jaén. Dichos datos están tomados de la biblioteca de los descalzos de Úbeda, y declara al final de la página 210 que los datos sobre los tres carmelitas se los ha facilitado su amigo el P. Julián, prior del citado convento, en noviembre de 1932. Como lo tratado en estas páginas se sale fuera del propósito de mi trabajo, me limitaré a mencionar los nombres de los tres religiosos: fray Juan de San Jerónimo, fray Juan Buenaventura de San José y fray Juan de Santa María; los tres nacidos en Úbeda.

Desde la página 214 hasta la 238 están todas en blanco, y faltan la 239-240. Las páginas 241 a 249 están ocupadas por una semblanza física y espiritual de santa Teresa de Jesús; en la 250 aparece un retrato de san Juan de la Cruz. Y entre la 251 y 253 escribe el autor una breve reseña del mismo santo. La página 254 aparece en blanco. De la 255 a la 261 han sido copiadas las poesías de san Juan: *Cántico Espiritual* (Códice A, 39 estrofas), con la fecha al final de 16 de enero de 1934; *Llama de amor viva*, y *Noche oscura del alma*. Las páginas 262-263 están en blanco. Y finalmente, entre la 264 y 274 —que es la última escrita— Campos Ruiz presenta una tabla cronológica de la vida de santa Teresa. El contenido de estas setenta y cuatro últimas páginas es realmente un añadido posterior que no responde para nada al título ni al verdadero propósito del libro, y ni siquiera aparece reflejado en el índice o *Sumario* inicial.

* * *

La forma de vida y las enseñanzas de los grandes maestros del Carmelo dejaron una huella imborrable en las religiosas que poblaron y pueblan los claustros del monasterio de la *Purísima Concepción* de Úbeda. Por todo lo leído, por todo lo aprendido y por todo lo comprobado acerca de estas hijas de santa Teresa, puedo dar fe de la existencia de muchas vidas anónimas y humildes que han dignificado y afianzado gloriosamente desde su fundación los cimientos espirituales de este carmelo femenino.

Miguel Campos Ruiz lo hizo constar en el momento en el que consideró ya terminado su trabajo, y daba a entender en julio de 1923 que aunque se había detenido con particular empeño en hablar de las virtudes eminentes de la M. Gabriela Gertrudis de San José, idénticos conceptos podrían aplicarse a otras muchas religiosas que habitaron en aquellos claustros; que todavía continuaba presente e inalterable el espíritu de santa Teresa entre las religiosas de este convento a las que dirige una larga y merecida alabanza, porque

«cumplen al pie de la letra las leyes que ella dictó». Y después de poner bien de manifiesto la vida de abnegación y penitencia, de trabajo y humildad, de eminentes virtudes que animaba en todas ellas, exclama como epílogo: «¡Estas son las Carmelitas de Úbeda; para todas mi[s] mayores respetos y gratitud!». Yo, en esta hora presente y desde esta lejanía en el tiempo, sigo pensando lo mismo que Miguel Campos expresó hace casi tres cuartos de siglo.

Si fuéramos capaces de penetrar ahora en el secreto de tanta grandeza como se ha escondido en las celdas y en los claustros de la *Purísima Concepción* de Úbeda, encontraríamos muchas Gabrielas que desde su soledad van tejiendo día a día la túnica tan esplendorosa como intangible de una espiritualidad que acabará cubriendo a las gentes de bien; porque hoy, como ayer, aparece con toda su fuerza el dogma de la comunión de los santos.

Desde Pastrana, Segovia, Caravaca, Beas, Sevilla y Granada llegaron en épocas lejanas estos ejemplos, de los que se hizo portavoz la M. Ana de la Encarnación (Arbizo), una de las fundadoras y primera priora del monasterio de Úbeda. También tendríamos que hablar —además de las religiosas a las que hemos aludido más directamente en este trabajo—, de María de la Cruz, de Catalina María de San José, de María Manuela de la Encarnación, de Catalina Antonia de Santa Teresa, de Catalina María de Jesús y de tantas y tantas que hasta nuestros días han dignificado, con sus conductas ejemplares, los claustros del carmelo ubetense. Así veríamos más completo el panorama de la religiosidad teresiana en el convento de la *Purísima Concepción* de Úbeda. En este acogedor recinto han ido sucediéndose esas vidas heroicas a través de cuatro siglos hasta el día de hoy, sin que la fuerza, a veces demoledora, del tiempo y de los acontecimientos adversos haya sido capaz de resquebrajar ni un ápice el sólido edificio de su espiritualidad.

APÉNDICE

EL DESVELO O BREVE RELACIÓN

Voy a utilizar para este apéndice el manuscrito que se conserva en el monasterio de las carmelitas descalzas de Úbeda, indicando los números de los folios que abarca dentro de la *Autobiografía* escrita por la venerable Gabriela Gertrudis de San José. Miguel Campos transcribió este *Desvelo* en su manuscrito, pero tomándolo de otras fuentes, como dije en su momento.

El *Desvelo* es una interesante serie de avisos dados por la M. Gabriela acerca del comportamiento que una religiosa descalza ha de seguir en el claustro. Fueron dirigidos a una joven carmelita que estaba terminando su noviciado y se llamaba María de San Jerónimo que con el tiempo llegó a ser priora. En el inicio de este cuadernillo aparece una frase de la que podríamos tomar el título: «me pide mi carísima hija le haga una *Breve Relación* de como vivirá una carmelita descalza una vida perfecta por este camino tan estrecho como peligroso». *Breve Relación* podría ser un título adecuado a este tratadito.

El *Desvelo* o *Breve Relación* se extiende desde el fol. 57v hasta el 62v de la *Autobiografía* de Gabriela Gertrudis de San José; con él se acaba el libro. Este tratado, que aparece como la séptima y última parte, está cronológicamente fuera de lugar, ya que la fecha de redacción que consta al final es anterior a todas las demás: «De la celda y mayo 9 de 1671 años. Tu maestra que te estima en el Señor, Gabriela de San José». Según indican las fechas, observamos que esta última parte es anterior a todos los demás escritos de la *Autobiografía* que se extienden desde el año 1672 hasta 1699.

En esta parte que voy a transcribir íntegra he conservado la ortografía primitiva tal como se encuentra en el manuscrito, con la excepción de signos de puntuación y acentos. El *Desvelo* o *Breve Relación* se inicia con la siguiente advertencia: «Esto que se sige es un cuadernico que iço mi venerable madre Gabriela de S. Joseph a petición de una ija suia que salía del nobiçiado» (77). E inmediatamente aparece el título encabezando todo el tratado: *Un desbelo neçesario para el alma*. Sin embargo juzgo más significativo el título de *Breve relación de cómo vivirá una carmelita descalza una vida perfecta*, incluido dentro del texto tres líneas más abajo.

(77) Ésta fue la primera novicia formada por la venerable Gabriela cuando la nombraron maestra de las mismas. Se llamó María de San Jerónimo. Elegida priora del convento en 1703, volvió a ser reelegida. Para ella fue escrito este breve tratado cuando terminó su noviciado. Fue hija de don Martín Orozco y sobrina de la venerable Juana de San Jerónimo.

TEXTO PALEOGRÁFICO DEL MANUSCRITO

[fol. 57v]

UN DESVELO NEÇESARIO PARA EL ALMA (78)

«Gran deseo e tenido ija mña en este tienpo que emos estado juntas, que se ubiese el alma aprobechado mucho por los descuidos de prinçipiantes que as tenido. Me pide mi carísima ija le aga una *Brebe Relación* de cómo bibirá una carmelita descalça una bida perfecta por este camino tan estrecho cuanto peligroso y lleno sienpre de temor. Digo, mi ija, que io a treinta años que [he] deseado començar esta bida y camino, i con el deseo me estoi porque e sido una gran desagradeçida. Mas el amor que tengo a mi ija me obliga [a] açer lo que no sé; mas esto mismo suplirá mis ierros y neçedades.

»Digo, mi ija, que ese sentimiento que tienes por salir del nobiçiado es imperfecto i así se debe quitar antes de salir dél porque nuestro gran Dios i espos[o] Cristo es mui çeloso i no quiere que pongamos afecto [fol. 58r] particular a criatura ninguna sino sólo a Dios.

»Primera mente, mi ija, as de açer cuenta que en el conbento no ai más de quien cuidar que de Dios. I así sólo te a de dar pena el perder tienpo i no aprobechar mucho porque es preçioso i te baldrá mucho para esto. Mi ija, es menester bestirte de un ánimo de león fuerte i animoso i olvidarse de que eres mujer i delicada para esto. Me dirás que no puede ser; pues a esto respondo que por eso eres esposa de Cristo. Sienpre tenerlo en la memoria para las palabras i obras en [que] te ejerçitares toda la bida. As de ser toda ojos para mirar las birtudes de las religiosas, i çiega para obedecer a las preladas i junta mente para ber defectos de sus ermanas. As de tener las calidades de las abes que a el reír el alba comiençan [a] alabar a su Criador. I demás desto te as de apartar con la mesma lijereça que ellas se apartan de todo lo que se les quiere llegar a sí para inpedirles el alabar a Dios con su canto.

»As de estar sienpre tan conforme con la boluntad de Dios como lo está el sol de igual a el mediodía, que ni el trabajo ni la adbersidad te a de destenplar para perder la paç interior del alma, ni en el gusto as de tener menos igualdad, porque los desta bida no son permanentes, que todo lo que en ella ai se a de acabar, i sólo es bueno i dura el padeçer conforme con la boluntad de Dios. I en esto, mi ija, as

(78) Deseo apuntar que el texto de este *Desvelo* aparece también íntegro en el ya citado libro de Manuel Morales, t. I, págs. 431-437. Pero como el profesor Morales ha modernizado la escritura de este breve tratado, yo presento mi transcripción en forma paleográfica de acuerdo con la ortografía original, para que se conozca en su versión primitiva. La numeración de folios que intercalo entre corchetes está referida, por supuesto, al manuscrito que poseen las carmelitas de Úbeda con la *Autobiografía* de Gabriela Gertrudis de San José.

menester trabajar mucho i açerte debota del tormento, que se acrisola mucho [fol. 58v] el amar a este gran Dios, el penar conforme con su boluntad.

»La propiedad del león es ser fuerte, i es menester serlo mucho para la oserbança i mirar i esaminar que por parte de mi ija no se caiga (79) nada en el rigor de nuestras leies i oserbança, i quando estés algo descaeçida en la birtud, acordarse mui en particular de lo descaeçido i flaco que estuvo Cristo en la cruz; qué baleroso i animoso estuvo en ella i dio la bida porque nosotros bibiésemos.

»I así es mui neçesario tener mui presentes las açañas que este Señor iço por nosotros para suabiçarnos nuestros trabajos, que con su aiuda de todos saldremos. Si te acometiere el demonio con algunas tentaciones de cualquiera calidad que sean as menester ponerle luego el remedio con algunos actos de fe o de confiança en Dios, i de amor que estos son buenos para cualquiera turbaçión del enemigo. Sienpre estés más contenta con que te desalaben que con la alabança i en esto queda el alma más aprobechada, porque desalabándote después de aber echo la cosa lo mejor que se pueda i se alcança, quédale una cosa mui buena que es la umildad. I si esta birtud es mui preçiosa i neçesaria para este camino espiritual <i> así es menester mi ija trabajar mucho para conseguirla porque sin ella no conseguiremos nada en la perfecçión que deseamos poseer para ser uno rico. Ija mía, siendo pobre mira el tra- [fol. 59r] bajo que le cuesta i los desbelos que se busca, i así, mi ija, ¿qué maior riqueza que serlo tú delante de Dios, rica i adornada de birtudes que se conseguirán bibiendo este momento desta bida, bibiendo en ella en pobreça i obediencia? Pobreça, careçiendo sienpre de tener muchas beçes lo que abíamos menester i açiendo esto poquito por este Señor i obedeçiendo como más ordinario lo que no es de nuestro gusto.

»Con esto se ba el alma peltrechando i adornándose de unas galas tan bistosas que a Dios agradan mucho por ser mui de su gusto. [Para] estas dos birtudes que son pobreça i obediencia, ija mía, as menester tener la propiedad i calidad del cordero que todo el día busca que comer i entra en la boca la ierba, i la noche la gasta en rumiarla i que por muchos golpes que le den sienpre se abaja i se umilla i no se queja de quien le dio. Lo más que açe es cruçar sus manos i caiar. Así, ija mía, lo as de açer tú quando se ofreçiere alguna mortificaçión, que todo lo dispone Dios para nuestras mejoras i más aprobecharnos en este camino de la birtud.

»Dije açerca del rumiar de noche lo que de día se padeçe; así del desconsuelo del trabajo todo esto padeçido por Dios i echo puramente por su amor es el jornal que le emos de llebar a la noche a nuestro amo i Señor, i emos de mirar que [fol. 59v] sea nuestro trabajo bien ganado no perdiendo nada del tienpo sino aprobechándolo asta el más pequeño tienpo. An de ser nuestras palabras mui pensadas i quando algunas se ablaren que sean de edificaçión i ninguna de mormuraçión, que la esposa

de Cristo a de mirar las imperfecciones mucho para no açer ninguna, porque tiene mucha cuenta que dar a Dios de todo. I en este punto del silencio, ija mfa, te as de esmerar mucho de guardarlo con mucha perfección.

»Aora corren otras razones: que asta aquí a sido necesario ablar conmigo i no a sido falta porque a sido necesario (80). Lo que io te pido es que para estar sienpre puntual a la oración de la mañana te acuestes en biniendo de maitines, que es gran cosa, ija mfa, a la oración no faltar, i de allí se a de sacar pasto para todo el día, i además a todos los actos de comunidad as de procurar ser la primera. No quieras que en este punto nadie te llebe bentaja i cree que muchas beçes es menester una poquilla de banidad espiritual; i esto a de ser sin banidad, sino con un puntillo de prudencia i una sal de religión, que baia todo sin açibar, sino lleno de miel i açúcar para que no lleve nada, ni meçcla de cosa que desagrade a Dios.

»As de tener mucho [fol. 60r] cuidado cuando baias a el coro de no ir sólo por costumbre, sino sólo porque a lo que bas es para alabar a Dios en todas sus alabaças, i que bas allí [a] açer ofiçio de ánjeles que es una cosa, bien considerada, mui para darle graçias; que siendo así que tiniendo Dios tantos ánjeles que le alaben se quiso dinar de que mi ija fuese uno dellos para que mientras te durare la bida estés diçiendo sienpre sus alabaças, i así estar en el coro atendiendo con reberencia i pidiéndolo a este Señor te dé conoçimiento de su amor i que te enseñe sienpre [a] açer su boluntad i no la tuia.

»En cuanto a la mortificación as menester no perderla de bista porque si ésta se pierde todo ba perdido. Los ofiços de tabla (81) as de tener mucho cuidado de açerlos sin faltar a ninguno i los más umildes con más cuidado. I en el coro llebar sienpre mui bien prebenido lo que se a de deçir o açer para no ir allí [a] ablar i no açer falta ninguna. I si la içieres, postrarse luego i conoçer su falta i umillarse, que con nada as de subir más en la birtud como conoçiéndose sienpre por la menor de todas. En cuanto en los lugares, tomar sienpre el menor; a nadie deçirles su parecer. Muchas beçes se aprende más callando que no ablando [fol. 60v]. En cuanto a las tres potencias del alma que son memoria, entendimiento, i boluntad, no las dejes

(80) Porque Gabriela era maestra de novicias. Como esa joven va a profesar y dejará de ser novicia, ya no hay motivo para hablar entre las dos.

(81) Oficios de tabla son aquellas obligaciones y trabajos que semanalmente deben desempeñar las religiosas en el convento. Se llaman así porque se exponen en una tabla en la que constan los distintos trabajos y los nombres de las religiosas. Estos oficios son: Hebdomadaria, Capellana, Cantoras, Salmistas, Lectora, Servidoras de mesa, Tañedora de la mañana y de día, Organista, Fregadoras, Cocina, Ayudanta de cocina, Oficios humildes, Pilas, Escalera. La tabla que usan en este convento de Úbeda es de madera, mide 50 x 30 cm. y está coronada por el escudo del Carmelo. Dentro de ésta, siguiendo unas guías, se insertan las tablillas independientes que contienen los nombres de las religiosas y de los oficios o tareas que deben desempeñar. Hay al final un cartelito que advierte: «Lo demás queda al arbitrio de N. R. M. Priora».

descansar, sino que trabaje la memoria en no perder della a Cristo nuestro bien; el entendimiento ayudando a la memoria para que no ande desbaratada sino siempre concertada, i la boluntad sienpre amando al que es diero [sic] de amar, que es este Señor. Aquí emos de parecer leal paloma sin iel, sino con çençilleç; i la maliçia desterralla de sí, i la presunçión i la envidia que es una polilla que roe las birtudes todas i no dejan aprovechar en lo esençial.

»En el refectorio as de tener mucha mortificaçión. Si la comida está mal gisada, sufrillo i procurar comer todo lo que se pudiera para sustentarnos i poder guardar la oserbançia i cuando estés mui flaca, llegar a la prelada i deçirle con umildad: madre nuestra, desta manera estoi ¿qué le parece a vuestra reverençia? I lo que le mandare que aga, açerlo sin réplica, que es açer la boluntad de Dios.

»La bíspera de comunión as menester bibir con mucho cuidado i açer alguna cosica en particular para prebençión de la comunión, i esto a de ser sienpre. La bíspera de las festibidades como son de nuestro Señor i de su Santísima madre as de disponerte con las mortificaçiones así exteriores [fol. 61r] como interiores, i esto con mucho cuidado. En la recreaçión, si ablares, poco i medidas las palabras; i no ablar cuando las demás ablan, sino escucharlas a todas para aprender de todas. Al locutorio, cuando baías con la comunidad, [no hables] sino cuando preguntaren alguna cosa i esto con las menos palabras que se pueda i bien pensadas. En cuanto al boto de la pobreça es menester bibir con mucho desbello en no dar ni reçebir nada sin liçençia, que es un punto mui delicado i nos obliga a pecado mortal.

»En escrebir cartas o papeles no des nada sin registro de la prelada que ba mucho en ello, i así es menester cuidado. Cuando te trajeren alguna cosa de comer de casa de tu madre no lleges a ello sin que la prelada lo bea i eche la bendiçión i açer con ello lo que mandare, i para esto jamás te acuerdes de mí. Ia sabes, ija mía, que io no lo como ni lo e menester, i esto açlo con mucho cuidado, que me desconpone el estómago comer fuera de refectorio un bocado.

»Cuando llegares a el torno [a] ablar con alguna persona de fuera a de ser con palabras bajas i religiosamente i las menos que se puedan, i de modo que las oiga la madre tornera [fol. 81v] que esto es lei, lo menos que pudieres ablar por la casa. I as de tomarle mucho amor a la çelda i recaballa lo más ordinario, que las paredes nos quitan i nos guardan de muchas ocasiones; i así, ija mía, as de quererla mucho. El reçar todos los días la parte de rosario a nuestra Señora as de tener mucho cuidado. Toma a esta Señora por medianera i abogada para todos tus cuidados. A los santos de tu deboçión pon mucho cuidado de reçarles i encomendarte a ellos i perdirles mucho su ajuda en particular a nuestro padre S. Joseph i a nuestra madre Santa Teresa i al ángel de la guarda. En leer todos los días una media ora en un libro espiritual pon mucho cuidado en esto, mira que ajuda mucho i se consuela mucho un alma.

»En la caridad, ija mía, te as de esmerar mucho i as de usar en ella tan igualmente, tanto con la mano derecha como con la izquierda que ésta (82) es la que más agrada a este gran Dios. As de procurar con cuidado no tener particularidad con nadie sino a todas querellas i amallas en el Señor. I si te ubieren menester para que les ayudes, ir con gusto. Ir echando todas las buenas obras a los pies de Cristo para que las perfeccione. De ti nun- [fol. 62r] ca as de pensar bien ninguno, sino conoçer lo bueno que tubieres de Dios i darle las graçias porque te los dio.

»A mí (83), ija mía, si oieres deçir algunas cosas de mí malas, nunca te dé pesadumbre sino piensa que tienen grandes fines en ello; ni quieras tú tomar la mano para contradeçirlo, sino callar. I a mí no quieras jamás ablar me secreto delante de nadie que te arás odiosa, sino cuando me ubieres menester pide liçençia a la prelada i entonçes puedes ablar lo que quisieres, que aquí me tendrás para lo que se te ofreçiere, i esto de coraçón, sin ruido de palabras, que en esto más amiga soi de obras que de palabras. I también no quiero i también no quiero [sic] el oropel sino a la sustançia de la neçesidad i adelante. En las elecciones ni en bisita, ija mía, no tienes la esperiençia que es menester i así nunca te sigas por tu pareçer, sino mira [a] la que tubiere más capaçidad i pregúntale lo que debes açer, porque de mirar esto mui bien toca el que no se falte a las leies sino que con rigor se çelen i guarden.

»Ia, ija mía, estarás cansada de leer este papel; pues io nunca me cansaré [fol. 62v] con tus cuidados, sino quédate a Dios que te guarde i te aga tan santa como io deseo i le suplico en mis pobres oraçiones todos los días. De la çelda i maio 9 de 1671 años. Tu maestra que te estima en el Señor, Gabriela de S. José».

(82) La caridad.

(83) En lo que se refiere a mí.